

Centro de Biotecnología UdeC creó innovadora solución para pesquisar nocivo hongo que afecta a viñedos

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 13-14



FOTO: CB UDEC

Autoridades locales piden que Consejo de Seguridad Nacional tenga proyección regional

El próximo lunes 5 de febrero el Cosena tendrá su primera reunión para analizar problema de inseguridad que vive actualmente el país.

POLÍTICA PÁGS. 4-5

Diario Concepción

Viernes 2 de febrero de 2024, Región del Biobío, N°5707, año XVI

REGIÓN ESPERA SER CONSIDERADA EN PLAN PILOTO DE PROGRAMA "CALETAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO"

Biobío: más de 5 mil mujeres trabajan en la pesca artesanal

Anuncio del Presidente Gabriel Boric para implementar cambios en el rubro pesquero nacional.

El Gobierno anunció la implementación de 12 caletas con perspectiva de género a nivel de país. En esta primera etapa, el

Gobierno, a través de la Dirección Nacional de Obras Portuarias, comenzará con 12 caletas en las regiones de Antofagasta,

Atacama, Coquimbo, Los Ríos y Los Lagos. Iniciativa busca potenciar la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones

de políticas pesqueras locales y también mejorar la infraestructura portuaria en condiciones higiénicas y sanitarias más óptimas,

como la implementación de baños, vestidores, galpones e incluso sala cunas.

CIUDAD PÁG. 6



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Desafíos y amenazas para la preservación de los humedales urbanos en Concepción

CIUDAD PÁGS. 8-9



FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

UdeC vuelve a casa con la tarea de lograr regularidad

Este viernes, a partir de las 20:30 horas, el Campanil recibe a Puerto Varas en una nueva fecha de la LNB. El sábado, en tanto, se medirá ante CEB Puerto Montt.

DEPORTES PÁG.19

EDITORIAL: RESPETAR HORARIOS DE RETIRO DE LA BASURA



#FUE TENDENCIA

Este jueves se dio a conocer que el afamado piloto de Fórmula 1, Lewis Hamilton, cambiará de escudería para la temporada 2025. El británico, luego de 11 años y 7 títulos mundiales, dejará Mercedes para llegar a Ferrari, considerada como la firma más emblemática de aquel deporte. Calificado como un traspaso histórico e inesperado dada la rivalidad entre ambas, se generaron miles de comentarios por parte de fanáticos.

Alejandro Narváez F.**@AlejoNarvaez_**

Vuelve la ilusión, desde el dominio de Verstappen creo que Hamilton dejó de ser el piloto más odiado de la parrilla.

David Sánchez Olmos**@DSORacing**

El movimiento de pilotos más importante en la historia de la F1. Hamilton, el piloto más ganador en la F1 (103 victorias, 104 poles, 7 campeonatos), llega al equipo más exitoso de la misma, Ferrari (243 victorias, 249 poles, 16 campeonatos constructores, 15 de pilotos).

Franco Meza**@Franco_9**

Es oficial: LEWIS HAMILTON se unirá a FERRARI en 2025. El piloto más exitoso junto al equipo más laureado de la máxima categoría. 1 de febrero de 2024, el día de uno de los movimientos más retumbantes en la historia de la F1 y del deporte. ¿Y si pasamos a 2025 directamente?

Luis Felipe Calderón**@pepoch01**

Qué locura lo que se viene. Hamilton finalmente de rojo... historia pura de la F1 y un mercado de pilotos loquísimo para 2025.

Walter Safarian**@waltersafarian**

La noticia del año en la F1 Lewis Hamilton a Ferrari en 2025

ENFOQUE

Salud Intercultural

**FLORENCIA ALVEZ MARÍN**

Abogada Corporación Colectiva Justicia en DD.HH.

El 29 de diciembre de 2023 se publicó en el diario oficial el decreto que aprueba el reglamento sobre el derecho de las personas de pueblos indígenas a recibir una atención de salud con pertinencia cultural. Este texto desarrolla el deber de los prestadores institucionales públicos de entregar una atención de salud con pertinencia cultural a las personas de pueblos indígenas, que constituyen el 12,8% de la población en Chile. Su origen se en-

Uno de los problemas que enfrenta nuestro país es la falta de agua dulce. Se estima una disminución de precipitaciones promedio de los caudales en la zona del Maule al Biobío, de entre 10% y 40%. Para enfrentar esta situación, en 2022 se promulgó la Ley Marco de Cambio Climático, que considera que "cada cuenca del país deberá contar con un Plan Estratégico de Recursos Hídricos". Dicho plan debe considerar, medidas para enfrentar las necesidades hídricas actuales y futuras. Por ejemplo, utilizando soluciones basadas en la naturaleza, en restauración y conservación de estos espacios, por su importancia en el balance hídrico.

Es importante que valoremos los servicios ecosistémicos que nos ofrecen los humedales, como amortiguar crecidas y prevención de desastres, proveer de agua dulce, alimento y recursos; recargar las napas subterráneas, ser refugio permanente -o de paso- de muchas especies de flora y fauna; ser importantes reguladores del ciclo

hídrico y del clima, así como sitios ideales para el turismo y la investigación.

Otra de las funciones de los humedales es que representan una protección frente al cambio climático, ya que no solo permiten la evapotranspiración de plantas, depuración del agua y filtración de desechos, sino que permiten la captación y almacenamiento de carbono desde la atmósfera. Sin esta importante función y reciclaje de elementos esenciales, no podría existir vida en nuestro planeta.

La ley n°21.200, que modifica diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los humedales urbanos, tiene por objeto regular estos ecosistemas dentro de áreas urbanas e introducir en la legislación nacional el concepto de humedales urbanos, lo que significa un gran avance en términos de conservación de la biodiversidad para el país.

Nuestra región es un faro en relación a la protección. Desde la creación de la Ley, en 2020, a nivel nacional existen 106 declarados

usuarios, entre otros. cuenta en el artículo 7 de la ley 20.584, ley conocida como "de derechos y deberes de los pacientes", del año 2012.

El reglamento establece los mínimos de dicha "atención de salud con pertinencia cultural", y contiene el trabajo y acuerdos de organizaciones indígenas y el Estado, que desde hace más de 30 años impulsan la salud intercultural en Chile.

La norma establece obligaciones para los prestadores de salud públicos, e insta su aplicación a los prestadores privados, promoviendo el respeto de los derechos de los pueblos indígenas. Entre otros deberes, señala que se deberá contar con facilitadores interculturales, personas que sirven de nexo entre los sistemas de salud; deberá facilitarse el acceso a asistencia espiritual y religiosa propia de los pueblos; se deberán realizar adecuaciones espaciales en los establecimientos de salud, de modo que se consideren las particularidades culturales de los

usuarios, entre otros.

Los prestadores institucionales públicos deberán diseñar y desarrollar, en conjunto con los pueblos indígenas, un modelo de salud intercultural, capacitando a sus funcionarios y fortaleciendo instancias de participación. Se le otorga gran relevancia a la planificación desde el territorio, considerando la diversidad de pueblos e identidades presentes en Chile. Los establecimientos de educación superior deberán considerar tam-

D también, en la formación de estudiantes de carreras de la salud, cursos con enfoque intercultural, de modo que manejen conceptos básicos y reconozcan los sistemas de sanación de los pueblos indígenas.

Así, este reglamento se yergue como una gran oportunidad, promoviendo el encuentro entre culturas, con el propósito de construir vínculos y soluciones. Constituye un tenue reconocimiento a la poderosa y preexistente presencia de los pueblos indígenas en este territorio.

Humedales: nuestro seguro frente al Cambio Climático

**PABLO PINTO VALENZUELA**

Seremi del Medio Ambiente del Biobío

bajo protección, 16 de ellos en la región del Biobío. Además, en 2022 bajo el mandato del Presidente Gabriel Boric se marcó un hito: la declaratoria de Santuario de la Naturaleza el Humedal Desembocadura del Río Biobío, por su importancia para la biodiversidad.

Hoy, tenemos como desafío a corto plazo seguir avanzando en proteger estos espacios y generar procesos de restauración. En el mediano plazo, debemos capacitar a los municipios y trabajar con las

comunidades, aportando a la gobernanza, como el caso del Comité Regional de Humedales del Biobío; y a largo plazo, fomentar la educación en las nuevas generaciones.

Los humedales son nuestro seguro contra los desafíos que nos plantea el cambio climático. Por lo tanto, debemos trabajar fuertemente en relevar su rol ecosistémico, cuidando su biodiversidad y que ésta, a su vez, nos resguarde a todos y todas.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Se ha hecho frecuente oír reclamos por la basura que se aprecia dispersa a diferentes horas del día en Concepción, aunque mayormente en la tarde y en la noche.

Generalmente cuando las bolsas son dejadas en veredas, en breve tiempo son rotas y su interior se dispersa por el suelo y, lo que queda, es un triste espectáculo de insalubridad. Es por ello que la importancia de tener certeza acerca de los horarios y día en que transitan por los diferentes sectores de Concepción, y también de otras comunas del Biobío, es esencial.

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) contar con un servicio de retiro de residuos sólidos es esencial para la calidad de atención, prevención y control de infecciones. Esto debido a que la basura es una de las principales portadoras y propagadoras de enfermedades como la fiebre, enfermedades respiratorias, hepatitis, etc. Por lo anterior, tal como lo publicó Diario Concepción, el Municipio de Concepción realizó una campaña informativa con los vecinos para orientar acerca de los recorridos, con horas y días, respectivos. Vecinos reaccionaron conformes frente a la medida municipal. Irene Flores, presidenta de la junta de vecinos Parque Ecuador Sur se mostró conforme con la prestación. "Ha funcionado bien en general. El camión pasa los días y horarios que le corresponden dependien-

Respetar horarios de retiro de la basura



Nuevamente se apela a la conciencia y educación cívica. Hay reglas mínimas de convivencia que deben considerarse como claves para el desarrollo de las comunidades.

do del sector", expresó Irene. Por otro lado, Pedro Olivares, presidente de la junta de vecinos n°32 Pedro de Valdivia indicó que "en general el servicio que presta la municipalidad está bien".

Sin embargo, pese a la campaña informativa, hay una insistencia en algunas de dejar bolsas con residuos a deshoras en la vía pública. Y es ahí donde se genera un problema. Pedro Olivares señaló que "hay malas costumbres que se están desarrollando en la misma sociedad. Se están generando focos de basura producto de las personas que vienen y dejan sus residuos en el lugar afectando directamente a quienes vivimos en el sector". Asimismo, Irene Flores aseguró que en la zona del Parque Ecuador tienen el mismo problema. Nuevamente se apela a la conciencia y educación cívica. Hay reglas mínimas de convivencia que deben considerarse como claves para el desarrollo de las comunidades y lo descrito, sin duda, es parte esencial de ello. Se debe cuidar donde vivimos.

CARTAS

Tiempos de ANID

Señora Directora:

La Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo desempeña un papel crucial al otorgar becas para cursar posgrados, tanto a nivel nacional como internacional. Es evidente que sus plazos son sumamente estrictos, requiriendo una atención meticulosa a las fechas y horas específicas establecidas para la postulación. Lamentablemente, cualquier error mínimo o retraso puede resultar en la exclusión del proceso, privando a los candidatos de la oportunidad de acceder a esta beca, la cual es fundamental para el desarrollo científico en nuestro país.

Sin embargo, en el caso de la convocatoria para la Beca a Doctorado Nacional 2024, la información proporcionada carece de claridad en cuanto a la fecha y hora límite para la entrega de resultados. A la fecha de esta carta, 1 de febrero, la página web de la ANID aún indica que el concurso se encuentra en proceso de evaluación, sin que se haya emitido un comunicado oficial al respecto.

Esta falta de transparencia y la ausencia de una comunicación clara y oportuna genera incertidumbre entre los postulantes, quienes han

cumplido con todos los requisitos y han respetado rigurosamente los plazos establecidos por la agencia. Es evidente que los tiempos de la ANID no coinciden con los tiempos de los postulantes, lo cual crea una situación de desconcierto y preocupación. Transparencia y claridad son fundamentales para garantizar un proceso justo y equitativo para todos los participantes.

Nicolás Fuentes Valdebenito
Licenciado en Filosofía UCSC

IA y ciberseguridad ¿Aliadas?

Señora Directora:

No hay duda que, en el último tiempo, la Inteligencia Artificial y Ciberseguridad son dos cosas de las que se ha comenzado a hablar profundamente.

Desde su ingreso masivo a prácticamente todos los ámbitos de nuestras vidas, la Inteligencia Artificial ha sido considerada -y usada- como una aliada. Sin embargo, esta tecnología también se presenta como un riesgo en cuanto al correcto uso de los datos, especialmente en lo que compete a empresas y organizaciones.

A pesar de que existe siempre una

amenaza a la ciberseguridad, la sensación general entre los colaboradores es de confianza. De acuerdo con una encuesta realizada por Experis, una marca de ManpowerGroup Chile y experta en talento tecnológico, solo el 19% de las personas considera que la IA representa un riesgo para la protección de los datos. Estas cifras se condicen con un acostumbramiento al uso de la IA.

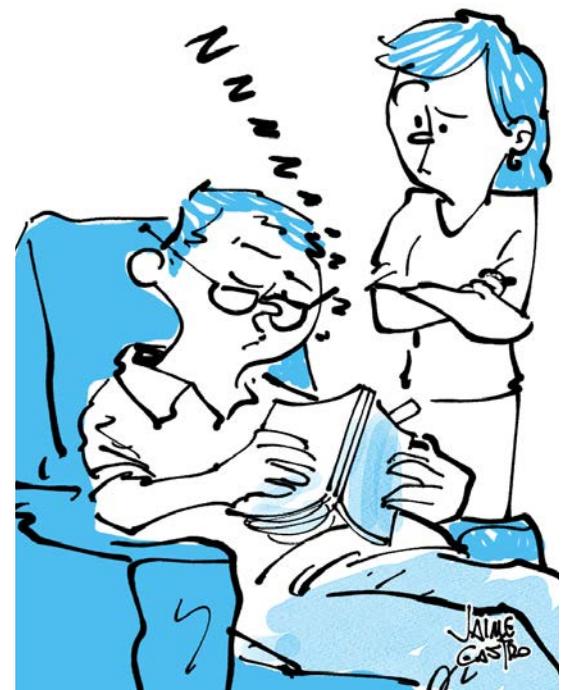
En las manos correctas, la IA puede ser un socio extraordinario para la ciberseguridad, asistiendo de manera automática, adaptándose y aprendiendo a defenderse contra ataques como Ransomware, por ejemplo. En cambio, en manos de cibercriminales, estas nuevas tecnologías suponen una herramienta para eludir sistemas de seguridad de personas, empresas e, incluso, instituciones gubernamentales.

Lo importante es no pecar de excesiva confianza en el uso de tecnologías como la IA cuando se trata de velar por la ciberseguridad de una organización.

No olvidemos que, el primer eslabón para convivir correctamente con las tecnologías, y sin riesgos, somos precisamente las personas.

Mathilde Cordier-Hüni

LECTURA DE VERANO



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“La gente tiene miedo y espera una acción más decidida del Gobierno”. **Gabriel Boric**.
Presidente de Chile.

“A esto le quitaría dramatismo”. **Álvaro Ortiz**. *Alcalde de Concepción.*

“Hay que poner mano dura, hay que poner un paralé a la delincuencia”. **Karen Medina**.
Diputada PDG.

Sebastián Rojas Guerstein
contacto@diarioconcepcion.cl

TRAS INVOCACIÓN DEL PRESIDENTE GABRIEL BORIC

Autoridades locales piden que Consejo de Seguridad Nacional tenga proyección regional

El próximo lunes 5 de febrero el Cosena tendrá su primera reunión para analizar problema de inseguridad que vive actualmente el país.

Tras incesantes peticiones desde el mundo político es que finalmente el Presidente Gabriel Boric convocó al Consejo de Seguridad Nacional (Cosena), instancia que se reunirá el próximo lunes 5 de enero con el fin de cotejar mayores estrategias para hacerle frente al problema de inseguridad que acontece en el país.

Y aunque las mayores preocupaciones se centran actualmente en la Región Metropolitana -debido a los últimos acontecimientos críticos que han ocurrido el último tiempo-, autoridades de la Región del Biobío, como también congresistas de los distritos 20 y 21, esperan que la medida tenga proyección y alcance regional.

De todas formas, el Cosena no fue la única acción respecto a la seguridad que informó durante las últimas horas el Presidente Boric, sino que también mandó a constituir un gabinete especial de seguridad.

“Tengo plena conciencia que Chile tiene tremendos desafíos en materia de seguridad, y en particular la Región Metropolitana vive una situación especial con una ola de delitos que se han incrementado. La gente tie-

ne miedo y espera una acción más decidida del Gobierno”, señaló el Mandatario.

Cosena

Ante todo, cabe precisar que es el Cosena. De acuerdo a la Constitución, el Consejo de Seguridad

Nacional (Cosena) es una instancia encargada de asesorar al Presidente de la República en materias vinculadas a la seguridad nacional y, en estricto rigor, de proponer medidas y estrategias para hacer un frente conjunto a los hechos que alteran la seguridad interna del país.

El Cosena solo puede ser convocado por el Jefe de Estado -quien además lo preside-

y esta, por mandato constitucional, estará compuesta por los presidentes del Senado, la Cámara de Diputadas y Diputados y de la Corte Suprema, por los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, por el general director de Carabineros y por el contralor general de la República.

Aun así, y si es que el Presidente Boric lo determina, también podrán estar presen-

tes en el Cosena los ministros encargados del Gobierno Interior, de Defensa, de Seguridad Pública, de Relaciones Exteriores y de Economía.

De tal manera, y como también lo expresan los artículos correspondientes al Cosena en la Constitución, cada uno de los integrantes de la instancia podrá expresar su opinión frente a algún hecho, acto o materia correspondiente a las bases de la institucionalidad o la seguridad nacional.

Respecto de la invocación del Consejo, cabe precisar que esta es la primera vez que el actual Gobierno lo convoca. La última vez que se reunió un Consejo de Seguridad Nacional fue en 2019, cuando el expresidente Sebastián Piñera lo mandató debido al estallido social.

Autoridades locales por Cosena

Respecto a la invocación del Cosena, las autoridades del Biobío también se refirieron a sus alcances y lo que esperan de este. Por un lado, el alcalde de Concepción y presidente de la Asociación de Municipalidades del Biobío, Álvaro Ortiz, indicó que le parece bien que el Presidente haya convocado al Consejo de Seguridad Nacional por-



PRESIDENTE GABRIEL BORIC convocó al Cosena.

FOTO: TWITTER JEDENA BIOBÍO



EFFECTIVOS MILITARES EN LAS CALLES es una de las vías que se analizará en sesión del Cosena.

que “siempre los espacios del diálogo son buenos”.

Apuntó, eso sí, a que “no hay que temer porque muchas veces se piensa que por algo se está citando al (Cosena), algo malo pasó o algo malo va a pasar. Yo creo que está dentro de sus facultades para poder conversar, poder dialogar y, por cierto, también entregar mayor seguridad y tranquilidad a todo el país. Por lo tanto yo a esto le quitaría dramatismo”.

Sobre si espera que el Cosena tenga una proyección a regiones, el alcalde Ortiz indicó que “veamos lo que ocurre primero con lo que él (el Presidente Gabriel Boric) ha convocado”.

Por su parte, el gobernador (s) regional, Iván Valenzuela, se refirió también al tema señalando que “la seguridad de los habitantes del país y de quienes viven en la Región del Biobío está en el día a día, está en los hechos que están ocurriendo, por eso es importante que se haya llamado (al Cosena) y se logre dialogar y avanzar en prevenir en la seguridad de los habitantes”.

A esto sumó que lo “encuentro muy valioso que se haga ese encuentro, pero que, de una u otra forma, llegue hacia las regiones”.

2019

Última vez

que se reunió el Cosena, a solicitud presidencial.

Reacción parlamentaria

Tal como las anteriores autoridades, congresistas del Biobío también se refirieron al llamado del Presidente Gabriel Boric. Por ejemplo, la diputada del Partido de la Gente, Karen Medina (PDG), señaló que “¿Cuántas personas tuvieron que morir para que el presidente se diera cuenta de la crisis de seguridad que tiene este país? En estos dos años ha hecho caso omiso a las demandas de la ciudadanía, se ha dejado pausar por los partidos de su coalición, los cuales están muy lejos de llegar a las medidas de seguridad que Chile necesita”.

Pese a la crítica, la diputada Medina indicó que “esperemos que ahora él pueda asumir y pueda aceptar todas las sugerencias del Cosena, que además pueda entregar todas las facultades y el respaldo a nuestras policías para que puedan actuar frente a estos delincuentes” quienes, a su juicio, “al ser delincuentes y actuar en contra de los chilenos inocentes pierden todo derecho humano”.

Agregó también que “hay que poner mano dura, hay que poner un paralé a la delincuencia, al crimen organizado, a todo lo que nos está afectando de Arica a Magallanes”.

En tanto, la diputada Flor Weisse (UDI), tras valorar la iniciativa impulsada por el Ejecutivo, apuntó a que la situación de seguridad de Los Ángeles sea un tema que se aborde en el Cosena. “A inseguridad, el temor y la delincuencia se han apoderado de la comuna de Los Ángeles, por ello esperamos que el aumento de los delitos y del crimen organizado en esta comuna, sea un tema central para abordar”.

“No podemos quedarnos en

las lamentaciones, en la queja, en las cifras que nos entregan, necesitamos ver acciones y autoridades trabajando y abordando con sentido de realidad local lo que pasa en una comuna que debe volver a recuperar la tranquilidad” abordó Weisse tanto en términos generales, como con foco en Los Ángeles.

Por su parte, la diputada del Partido Social Cristiano, Francesca Muñoz (PSC), señaló que el Cosena es más

bien una señal política que práctica. “Que el Presidente haya citado al Cosena es una señal más política que práctica, ya que él tiene las herramientas que la Constitución y las leyes le otorgan para hacer frente a la crisis de seguridad y crímenes organizado que enfrentamos, y no las usa. Esto está rayando en una falta grave a su deber como Presidente de la República”, dijo.

De tal manera, y aunque se configuran críticas respecto a la decisión o a la tardanza de esta, hay un consenso en que se deben realizar mayores acciones para enfrentar a la delincuencia en el país. Así lo señaló la diputada oficialista, Clara Sagardia (CS), quien recaló primero que “estoy de acuerdo con la decisión del Presidente Gabriel Boric de llamar a Cosena” porque “es necesario tomar medidas en conjunto con diferentes actores políticos”.

Asimismo, agregó que “la ciudadanía también debe ser parte denunciando los hechos y colaborando con las policías en las investigaciones. No podemos no ser parte en lo que preocupa a población de la capital y de las regiones. Y como dijo nuestro Presidente, debemos estar unidos en la lucha contra la delincuencia, todos los sectores políticos”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle Orompello entre calles Rozas y Las Heras, con el objeto que la SOCIEDAD CONSTRUCTORA VANROM SPA, RUT.: 76.404.251-K, ejecute faenas de retiro de una grúa torre, en fechas y horarios que a continuación se indica:

Vía a cerrar	Entre Calles	Fecha	Horario
Orompello	Rozas - Las Heras	Sa. 03.02.2024	14:00 a 19:00 hrs
		Do. 04.02.2024	09:00 a 19:00 hrs

2. Dispónese que durante la suspensión de tránsito los servicios de transporte público deberán realizar el siguiente recorrido provisorio:

Modo	Servicio	Sentido	Desvío
BUS	65Z	Al centro de Concepción	[...] Aníbal Pinto - Bulnes - Castellón - Heras - Orompello [...]

POR ORDEN DEL ALCALDE

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

JORGE VILLANUEVA PETERS
DIRECTOR DE TRANSITO (S)

Ciudad

Iniciativa busca potenciar la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones de políticas pesqueras locales.

“Hablar de caletas con enfoque de género es hablar también de dignidad laboral”. **Sara Garrido**, *Dirigenta Nacional de Pesca*.

Biobío es la segunda región en cantidad de caletas, después de la Región de Los Lagos.

Misael Monsalves Urrea
contacto@diarioconcepcion.cl

El Gobierno anunció la implementación de 12 caletas con perspectiva de género en el país. En esta primera etapa, el Gobierno, a través de la Dirección Nacional de Obras Portuarias, comenzará con 12 caletas en las regiones de Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Los Ríos y Los Lagos.

Respecto de la Región del Biobío, no está incorporada en la primera fase. Sin embargo, el seremi de Economía, Javier Sepúlveda, confirmó que a futuro sí será considerada.

Esta iniciativa busca potenciar la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones de políticas pesqueras locales y también mejorar la infraestructura portuaria en condiciones higiénicas y sanitarias más óptimas, como la implementación de baños, vestidores, galpones e incluso sala cunas.

Mundo pesquero

Sara Garrido, presidenta de la Corporación Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal de Chile, destacó el anuncio de esta iniciativa y el reconocimiento del trabajo de la mujer dentro de este rubro, afirmando que “hablar de caletas con enfoque de género es hablar también de dignidad laboral. Muchas de estas no cuentan con espacios laborales dignos para las actividades conexas, y te hablo desde las necesidades más básicas. Esa infraestructura portuaria está en deuda con las mujeres de la pesca artesanal”.

Según cifras de la entidad que preside Sara Garrido, actualmente en este rubro existen 25 mil mujeres a nivel nacional con Registro Pesquero Artesanal (RPA). Hoy se encuentran en plena elaboración del registro de actividades conexas a través del Servicio Nacional de Pesca (SERNAPECA), por lo que se anticipa un total de 33 mil a lo largo del país. En la región más de 5 mil mujeres disponen con RPA y cerca de 800 con solicitud de actividades conexas.

Si bien la dirigenta destacó el comienzo de esta iniciativa con 12 caletas de piloto, le gustaría que se expandiera a las 467 caletas que existen actualmente dentro del decreto 240 a lo largo del país. “Todos los espacios donde se hable de caletas pesqueras, desembarque, actividades conexas, están las mujeres, y por lo tanto el tratamiento también debe ser para ellas, la inversión pública tiene que ser para los hombres y también para las mujeres del mar”, dijo.

“El enfoque de género, la plataforma social, temas ambientales, son

En el marco de la promulgación de la Ley Bentónica, el presidente Gabriel Boric anunció la habilitación de 12 caletas pesqueras con perspectiva de género a lo largo del país.

Sin embargo, el Biobío no está considerado dentro del plan piloto de la medida.

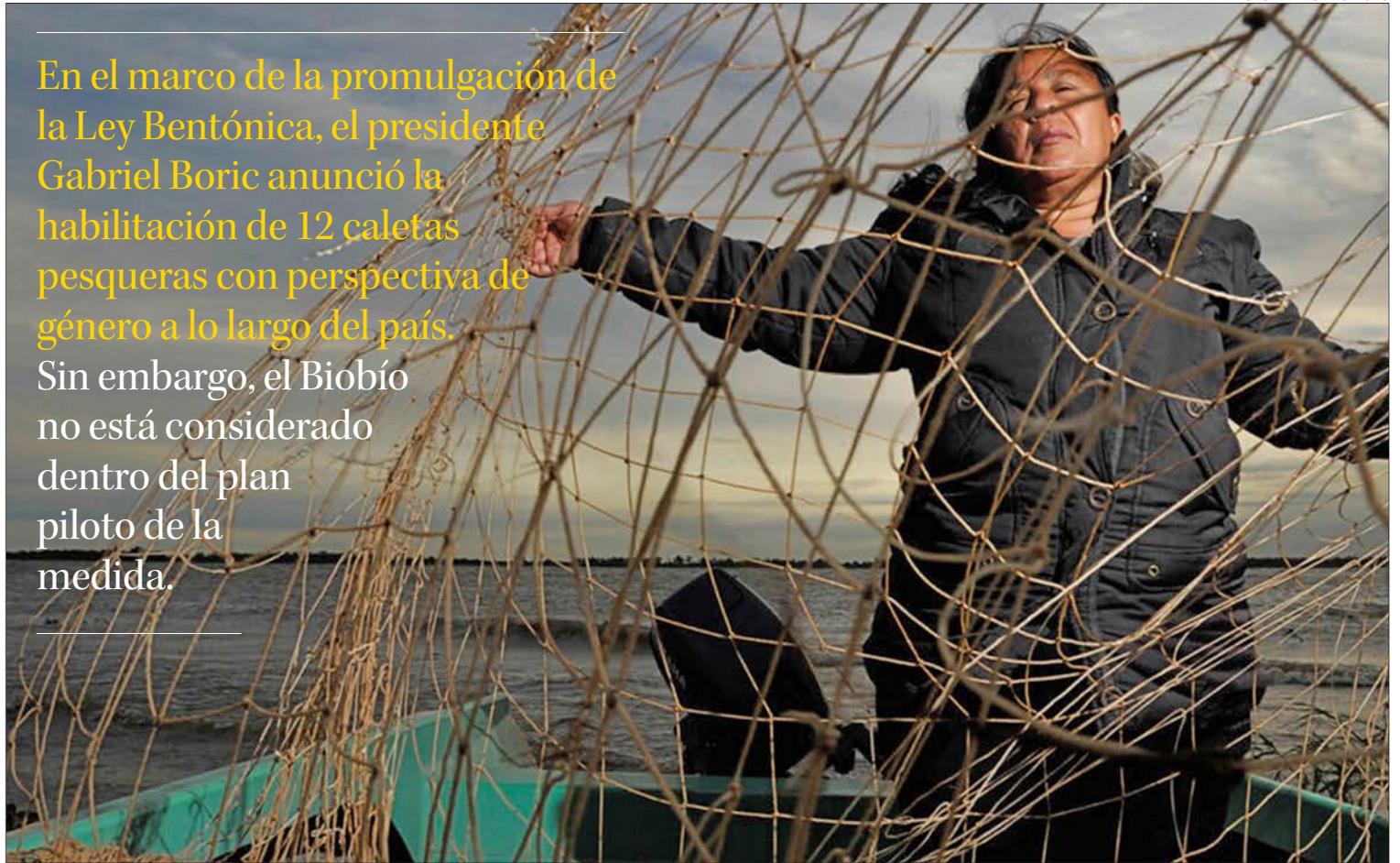


FOTO: MARYCIENCIA.ORG

EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Caletas con Perspectiva de Género: más de 5 mil mujeres trabajan en la pesca artesanal

una gran oportunidad de hacer una ley más moderna y actualizada, que es lo que yo creo que las pescadoras y pescadores artesanales nos merecemos” afirmó.

Biobío

Javier Sepúlveda, seremi de Economía, Fomento y Turismo, destacó que la pesca, tanto artesanal como industrial, es uno de los sectores productivos más relevantes y explicó que “representa el segundo lugar de las exportaciones en la región, por lo que da cuenta de la importancia en cuanto a la cantidad de empleos que se generan en torno a este encadenamiento productivo y la importancia estratégica de la región para cuidar y fortalecer este sector”.

El Biobío dispone de 73 caletas pesqueras, donde se realizan diversidad de actividades con miles de pescadores artesanales, siendo la

segunda región en cantidad de caletas después de Los Lagos.

En el caso puntual del Biobío, no es parte de las regiones donde se realizarán las caletas de esta iniciativa, pero el seremi espera que después del piloto, que será este año, sean parte de este tipo de trabajos que “permitirán una infraestructura para que las personas que desarrollan actividades productivas pesqueras, incluida las mujeres, tengan las mejores condiciones para que esa actividad se desarrolle de manera próspera y de manera más fluida”.

“Estos son procesos que demoran mucho tiempo, son muy progresivos, porque la cultura machista está alojada con mucha fuerza en el mundo artesanal tanto en hombres como en mujeres que se han dedicado por generaciones a esta actividad pesquera”, agregó.

Desde el Gobierno Regional, el jefe

Pesca y Acuicultura, Rodrigo Daroch, hizo hincapié en la importancia de estas iniciativas que impulsan la equidad de género en este tipo de rubros y también el compromiso del GORE en relación con la pesca artesanal, en la cual desde el 2022 se ha invertido cerca de 5 mil millones.

“El Gobierno Regional del Biobío tiene más de una decena de programas que se están trabajando y ejecutando para la pesca artesanal, como programas de I+D, así también apoyo de elementos de seguridad para la pesca, capital semilla, planes de negocio y capacitaciones para pescadores artesanales, micromódulos de agregación de valor, entre otros”, agregó.

La diputada María Candelaria Acevedo (PC), respaldó el anuncio de esta iniciativa debido a que desde la Comisión de Pesca ha impulsado distintas medidas para que las mujeres

que trabajan en este rubro tengan mejores condiciones laborales, especialmente en actividades conexas.

La congresista también destacó las novedades a la infraestructura de estas caletas, como las mejoras que se realizarán para establecer comercios en estas, lo cual es un atractivo para la economía local y al empleo. “Esto es uno de los grandes temas que preocupan a la ciudadanía y no sólo la seguridad como ha querido establecer la derecha, obviando de forma mañosa este aspecto que es fundamental en la iniciativa”, detalló.

“Espero que en el más pronto tiempo posible se puedan sumar caletas de la región, ya que tenemos zonas como Coliumo que se verían muy favorecidas al contar con una mejor infraestructura”, aseguró.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Los incendios forestales de febrero de 2023 que dejaron fallecidos en Santa Juana y sobrevivientes con grandes quemaduras, además de pérdida de postas rurales y secuelas en la población en el ámbito de la salud mental, impulsaron a la Dirección del Servicio de Salud Concepción (SSC) y su red de hospitales, a prepararse anticipadamente para afrontar las eventuales emergencias de este tipo que se presenten este verano.

A la labor de acompañamiento de las familias afectadas por los siniestros, desarrollada durante todo el año pasado por los equipos psicosociales de la Unidad de Psicotrauma del SSC, se suman un conjunto de medidas preventivas adoptadas por la Red Asistencial, para entregar a la comunidad una óptima respuesta en caso de ocurrir nuevamente una catástrofe de similares alcances.

En el ámbito clínico, el Subdirector de Gestión Asistencial del SSC, Javier Gamboa, contó que “logramos que el Ministerio de Salud desde este año permitiera que el Hospital Guillermo Grant Benavente tenga en su cartera de servicios la prestación para sobrevivida en el área de Gran Quemado, la más crítica en pacientes de estas características, que sólo posee en el resto del país, la Posta Central de Santiago”.

Asimismo, el directivo agregó que “se están haciendo gestiones para poder tener un móvil permanente, un SAMU híbrido que viene siendo un vehículo de emergencia avanzado, en las comunas de Florida y Santa Juana”.

En estas últimas dos comunas, los directores de los hospitales San Agustín de Florida y Clorinda Avello de Santa Juana, han parti-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

SE HA INCORPORADO LA SALUD MENTAL

SS Concepción prepara a sus hospitales ante incendios forestales

La participación en Cogrid y la incorporación de elementos para la atención de paciente críticos, destacan dentro de los avances.

cipado activamente de los Comité de Gestión de Riesgos y Desastres (Cogrid) constituidos a nivel local. La directora del Hospital Clorinda Avello, María Paz Saravia, comentó que junto con realizar trabajos de desmalezamiento en los alrededores del recinto y de mejoramiento de la red húmeda, se han ejecutado otras medidas como entregar

capacitaciones al personal. “También hemos priorizado la atención en la Unidad de Emergencia, habilitando espacios adecuados para ampliar nuestra capacidad en caso de enfrentarnos a una situación como la del año pasado”, añadió.

El director del Hospital San Agustín de Florida, Felipe León, dio a conocer que una de las

principales medidas adoptadas fue la georreferenciación de pacientes con dependencia severa. “Esta información que es compartida a nivel comunal con los equipos de primera respuesta de Bomberos, Carabineros y Municipalidad”, detalló.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Tribunal Ambiental acoge reclamaciones contra la declaratoria del Humedal Urbano Escuadrón

El Tercer Tribunal Ambiental, con jurisdicción desde la región del Ñuble hasta la región de Magallanes, acogió las reclamaciones presentadas en contra de la resolución dictada por el Ministerio de Medio Ambiente, que declaró el Humedal Urbano Escuadrón, Laguna Quiñenco. A juicio de los reclamantes, esta resolución no



FOTO: FACEBOOK HUMEDALES, ESTEROS Y LAGUNAS DE ESCUADRÓN

se encuentra respaldada con antecedentes que permitan justificar la declaración. Además, alegaron que sus terrenos, afectados por la declaratoria, no cumplirían con los criterios normativos para ser declarados como humedal.

De esta manera, la resolución del Ministerio sólo fue anulada parcialmente por el Tribunal, incluyendo únicamente los predios de los reclamantes que fue-

ron afectados por la declaratoria. Así, considerando la prueba presentada, el Tribunal ordenó al Ministerio dictar un nuevo acto en el que se excluya de la declaratoria la superficie correspondiente al terreno agrícola del Sr. José Toledo Ulloa, tomando en cuenta que la evidencia presentada sobre su predio permitió demostrar la inexistencia de un humedal.

Respecto de los predios de los

parceleros Juan de Dios Toledo Ulloa y otros y de la sociedad de Galilea S.A. de Ingeniería y Construcción, el Tribunal ordenó al Ministerio que se pronuncie sobre la concurrencia de los requisitos de delimitación de humedal señalados en el art. 8° del Reglamento de la Ley N° 21.202. Esto, debido a que estos últimos reclamantes no proporcionaron pruebas concluyentes para efectuar la exclusión de sus predios.

EXTRACTO ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Proyecto Continuidad operacional del Proyecto Relleno Sanitario Los Ángeles para extensión de vida útil de proyecto Centro Integral de tratamiento de Residuo” consiste en proyectar la extensión operacional al Relleno, aprobado mediante la RCA N°252/2002 de la Comisión Regional de Medio Ambiente (COREMA) de la Región del Biobío, con el objeto de asegurar la continuidad del funcionamiento del Relleno Sanitario Los Ángeles, generando la capacidad para recibir 3.684.287 m3 de residuos, dando así una adecuada solución de disposición final a los Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables (RSD) de la Región del Biobío.

El Proyecto se localiza en el sector de Laguna Verde de la comuna de Los Ángeles, Región de Biobío; y se traduce en la extensión de nuevas zonas para disposición de residuos sólidos domiciliarios y asimilables (RSD), y la continuidad de las instalaciones operacionales existentes, tales como, planta de tratamiento de lixiviado, planta de lavado de camiones, captación y conducción de biogás, planta de abatimiento del Biogás, canales de evacuación de aguas de lluvias, cierres de aguas de lluvias, zona de acopio de tierra para cobertura, caminos de acceso principales e interiores, todo ello con el objeto de resguardar las obras en el transcurso de la operación. Adicionalmente, es necesario señalar que se incorporarán diversas mejoras, entre las que destaca la implementación de una nueva tecnología en el tratamiento de los lixiviados, mediante la aplicación de una planta de tratamiento de lixiviado por osmosis inversa.

El Proyecto contempla extender la vida útil del Relleno Sanitario Los Ángeles, el cual se ha dividido en 2 zonas principales: i) La primera consiste en ampliar la zona de relleno en 16,5 ha de superficie impermeabilizada para la disposición final de RSD, durante el Proyecto se espera recibir el equivalente a 3.684.287 m3 de residuos sólidos domiciliarios y asimilables (RSD), prestando una solución para el manejo adecuado de los residuos generados en las comunas de la región del Biobío; ii) La segunda zona será destinada para la construcción y operación de la planta de tratamiento de lixiviados con tecnología de Osmosis Inversa para el adecuado manejo de los lixiviados.

Este proyecto contempla una vida útil estimada de 10 años, y en caso de que no se alcance la capacidad total de diseño se extenderá la vida útil hasta llegar a ella.

El Proyecto ingresa al SEIA debido a que corresponde a un proyecto de saneamiento ambiental orientado a la continuidad del servicio de disposición de residuos sólidos domiciliarios y asimilables, con una capacidad estimada de disposición de 3.684.287 m3 de residuos, en conformidad al artículo 3° letra o), en específico el literal 0.5. del D.S N°40/12 del MMA. Los principales elementos del medio ambiente considerados en la determinación del área de influencia y en la descripción de la línea de base, corresponden a los componentes Calidad del Aire, Ruido, Olor, Hidrología, Calidad del Agua, Suelo, Flora y Fauna, Arqueología, Paleontología, Paisaje, Turismo y Medio Humano, a cuya caracterización se superponen las obras y actividades del Proyecto, conformando el área de influencia, en la cual también se consideran otros proyectos o actividades que cuenten con RCA vigente.

La inversión estimada del Proyecto alcanza los USD \$15,5 Millones (siete millones de dólares) y se estima una vida útil de 10 años. Transcurrido este período se evaluará la procedencia del cierre y desmantelamiento o la implementación de ajustes al Proyecto, que consideren la mejora de equipos y procesos concordantes con los cambios tecnológicos disponibles a la fecha, orientados a mantener la operación de este.

Considerando la tipología de Proyecto y las características del área de influencia, los principales impactos ambientales identificados corresponden a los siguientes: - Componente Suelo: “SU-1: Pérdida del recurso natural suelo producto del Proyecto” y “SU-2: Pérdida de capacidad del suelo para sustentar la biodiversidad producto del Proyecto” ambos, impactos reconocidos para las fases de operación.

- Para compensar ambos impactos, en este caso una superficie de 7,5 hectáreas que corresponden a suelos con Clase de Capacidad de Uso III, y con ello establecido a que estos terrenos basan su importancia en la consideración de que a nivel país son un recurso escaso, de gran importancia para la producción agrícola. Por lo tanto, la medida de compensación se llevará a cabo en las áreas o lugares en que los impactos significativos se presenten o generen o, si no fuera posible, en otras áreas o lugares en que resulten efectivas”, es que se justifica ampliar el área de búsqueda, fuera de la región.

Para conocimiento de la ciudadanía el Estudio de Impacto Ambiental se encuentra disponible para consulta en la página web del Servicio de Evaluación Ambiental, www.sea.gob.cl. Así mismo, se podrá tener acceso al documento físico en el Servicio de Evaluación Ambiental Región del Biobío, ubicado en calle Lincoyán 145, Concepción, de lunes a jueves de 09:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00, y el viernes de 9:00 a 13:00 hrs; y en horarios de atención de público, en la Municipalidad de Los Ángeles, ubicada en calle Caupolicán N°399, Los Ángeles; y en la Gobernación Provincial de Concepción, ubicada en calle Anibal Pinto 442, Segundo Piso, Concepción, en horario de lunes a viernes de 08:30 a 13:30 hrs.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 89, 90, 91 y 92 del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y el artículo 29 de la Ley 19.300, modificada por Ley N°20.417, cualquier persona, natural o jurídica, podrá formular sus observaciones al Estudio de Impacto Ambiental, las que deberán formularse por escrito o a través de medios electrónicos de la página web del Servicio de Evaluación Ambiental y contener sus fundamentos, señalando el nombre completo de la organización ciudadana, y de su representante, o de la persona natural que las hubiere formulado, incluyendo las respectivas Cédulas de Identidad, domicilios y/o correo electrónico, según corresponda.

Solicito a usted remitir al Servicio Evaluación Ambiental, Región del Biobío un ejemplar de las publicaciones para ser incorporadas al expediente del proyecto.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Sandra Marlene Barrera Fuentes
Directora (S) Regional
Servicio de Evaluación Ambiental
Región del Biobío

Ciudad

Montserrat Serra Cárdenas
contacto@diarioconcepcion.cl

Diversos artículos informativos y educativos nos muestran los beneficios que traen los humedales urbanos para el desarrollo de la sociedad en armonía con el entorno.

El Museo de Historia Natural de Concepción reconoció que estos espacios ayudan “desde proporcionar hábitat a la vida silvestre, hasta la regulación de procesos atmosféricos y ciclos geoquímicos”.

Este viernes se conmemora el Día Mundial de los Humedales y estos ecosistemas estratégicos se han visto amenazados por distintas variables, como el crecimiento inmobiliario, y el consumo excesivo e ineficiente del recurso hídrico.

Varias de estas amenazas son las que se enfrentan las zonas protegidas del Gran Concepción, algunos declarados Sitio Prioritario de Protección de la Biodiversidad por el Ministerio de Medio Ambiente.

Aun así, vecinos se mostraron preocupados por la gestión que las distintas municipalidades están llevando a cabo para la protección de esos espacios.

Humedal Paicaví y Bayona

El cuerpo de agua en Tucapel bajo está ante la amenaza de un anteproyecto inmobiliario de la empresa Credyhogar, que contempla 180 viviendas sociales y 90 estacionamientos repartidos en una superfi-

La armonía entre lo urbano y lo natural se encuentra en peligro. Humedales como Paicaví y Bayona enfrentan peligros por la falta de cuidado y mantención.

DÍA MUNDIAL DE ESTAS ZONAS PROTEGIDAS

Desafíos y amenazas para la preservación de los humedales urbanos en Concepción

14

humedales urbanos declarados en la región hasta la fecha por el Ministerio de Medio Ambiente.

cie aproximada de 1,2 hectáreas.

Su construcción sería posible, ya que esos terrenos alrededor del humedal aún figuran como “Zona de Expansión Habitacional” debido a que todavía no se han hecho efectivos los cambios de uso del suelo.

Este proceso no ha podido concretarse, porque la declaratoria de humedal urbano fue reclamada ante el Tribunal Ambiental por los privados para anularla.

El Comité de Defensa del Humedal Paicaví también presentó un reclamo, pero para poder ampliar aún más la protección a todo el ecosistema.

Con estos antecedentes, se desarrolló una audiencia de alegatos donde después de las exposiciones, el Consejo de Defensa del Estado expuso en representación del Ministerio de Medio Ambiente.

El argumento que dio el organismo es que ninguna de las reclamaciones tenía las razones suficientes para prosperar, ya que la delimitación actual del humedal realizada por el Ministerio no tenía errores ni omisiones.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

CONTAMINACIÓN es uno de los principales problemas.

Por otro lado, el Humedal Bayona en San Pedro de la Paz, poco a poco ha ido perdiendo sus atributos por la poca mantención y preocupación en su limpieza.

Silvana Vivallo, integrante del movimiento “Salvemos a Nuestras Lagunas”, comentó que “los humedales lamentablemente están muriendo”.

“Así como está pasando en la Laguna Grande, estos ecosistemas están condenados a convertirse en pantanos si no se toman medidas para su protección”.

“El desagüe de la laguna está tapado, haciendo que el agua no tenga oxígeno, lo cual provoca que mueran las especies”, explicó Silvana.

“En el municipio siempre es la misma respuesta. Dicen que no tienen fondos o que van a buscar soluciones. Creo que sí hay presupuestos, pero falta una mejor gestión”, criticó Vivallo.

“Cuidemos nuestro orgullo sampedrino, nuestras lagunas y humedales. Tenemos un ecosistema privilegiado y debemos protegerlo para dejar un legado”, finalizó la integrante de “Salvemos a Nuestras Lagunas”.

Impacto ambiental

Camilo Lorenzetti, parte del Comité de Defensa del Humedal Paicaví y de la Red de Humedales del Biobío, comentó que sobre la aprobación del anteproyecto inmobiliario.

“Implica una nueva amenaza para el humedal ya que éstos retienen mucho carbono, un tema importante en plena era del calentamiento global”, explicó Camilo.

Expresó que “además, edificar en estos cuerpos de agua significa más degradación del entorno natural en una ciudad cada vez más gris”.

A esto se suman las palabras de Jocelin Varela, quien también es parte de la Red de Humedales del Biobío.

“Este humedal está sumamente intervenido, entonces sí o sí lo que hagan dentro del polígono protegido o en zonas colindantes tendrá un

HUMEDAL PAICAVÍ ubicado en Tucapel bajo.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

impacto directo en el ecosistema”, indicó Jocelin.

“Hay quienes dicen que no está dentro del propio humedal, pero ese hábitat necesita tener una zona de resguardo y amortiguación, como las zonas buffer en el monocultivo”, explicó Varela.

Es esencial generar un acuerdo entre los organismos estatales y los particulares, para así generar una metodología en la preservación del lugar.

A fin de cuentas, el Humedal Paicaví está conectado con el Humedal Vasco de Gama y Humedal Price en Hualpén, por lo que, si uno de estos espacios naturales se ve afectado, podría repercutir en el resto.

Además, se agregan las advertencias del Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin), recomendando que no se edifique por el

riesgo de inundación y licuefacción en el suelo.

Dirección de Medio Ambiente

Andrea Aste, directora de la Dirección de Medio Ambiente de la Municipalidad de Concepción explicó las medidas que pueden tomar como entidad.

“Lamentablemente todos los humedales de la comuna están en terrenos privados, entonces los municipios no podemos intervenir”, analizó la directora.

“Por otro lado, hay personas con muy malas costumbres que van a botar basura y escombros a estos ecosistemas naturales, contaminándolos”, añadió.

Sin embargo, comentó que igualmente “hay muchas personas y agrupaciones preocupadas por las zonas húmedas y nosotros como

dirección también”.

Andrea explicó “que se aprueben anteproyectos o cualquier cosa similar no significa que estos vayan a ser construidos. Antes, deben pasar un montón de protocolos y conductos regulares”.

“Primero deben ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Y es que todos los organismos públicos con competencias ambientales pueden hacer las observaciones a cualquier proyecto”, acotó la directora.

“Allí es donde nosotros vamos a hacer todo lo que tenemos en nuestro poder cuidar nuestras áreas protegidas. Queda mucho por trabajar”, finalizó Andrea Aste.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

HUMEDAL BAYONA ubicado a un costado del estero Los Batros.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Ciudad

EL 80% DE LAS CASAS PRESENTA ALGÚN TIPO DE FALLA

Vecinos de Los Ángeles marcharán por millonaria demanda debido a fallas en viviendas nuevas

En julio de 2023, la Justicia determinó que la empresa Manitoba SpA debe indemnizar a 163 familias angelinas por viviendas defectuosas, que suman más de 7 mil millones de pesos. Sin embargo, la constructora apeló y ahora familias exigen una pronta resolución antes de invierno.

Daniela Paz Saavedra
contacto@diarioconcepcion.cl

La junta de vecinos de la Villa Portal Manso de Velasco, etapa 5, de Los Ángeles, mantiene una disputa judicial contra la empresa constructora y la inmobiliaria Martabid desde el año 2021. La demanda se fundamenta en los perjuicios y defectos en el diseño de nuevas viviendas adquiridas por los residentes. Sin embargo, ante la lentitud del proceso en tribunales es que los vecinos del sector se dirigirán este viernes en la mañana hacia el Palacio de los Tribunales de Justicia de Concepción, exigiendo una pronta resolución al conflicto.

En agosto de 2019 recibieron sus casas, no obstante, durante su primer invierno los residentes notaron las deficiencias en las edificaciones, recién adquiridas mediante créditos hipotecarios y subsidios estatales.

“Los paneles quedaron mal montados con aberturas por donde el agua ingresaba hacia el interior de la vivienda, las ventanas no cerraban bien, estaban descuadrados los marcos, las puertas se abrieron solas, teníamos muros que estaban con desnivel, se empezaron a triturar los

cerámicos y tuvimos 35 casas con cortocircuitos”, denunció Luis Gutiérrez, presidente de la agrupación de vecinos.

Es por estos problemas estructurales que los vecinos reclamaron a la Justicia, lo que condujo a que en 2023 el primer Juzgado de Letras de Los Ángeles determinara que la empresa Manitoba debe indemnizar a las 163 familias afectadas que hicieron la demanda. En el libelo se estipula un valor determinado, el que suma más de 7 mil millones de pesos en total, por el pago de “lucro cesante”, “daño emergente” y “daño moral” a cada uno de los afectados.

A la demanda, el abogado de la empresa, Álvaro Gómez, respondió en un escrito que “(en ningún) caso constituyen defectos o fallas que puedan ser atribuidas a defectos de diseño, errores de construcción o mala calidad de materiales que justifiquen una demanda millonaria como la que estamos conociendo”.

Además, agregó que “no es posible que se compre una vivienda y luego se invente una acción judicial para obtener, vía indemnización, una especie de reembolso del valor de la vivien-



da, sin considerar que en muchos de los casos los demandantes financiaron con subsidio habitacional otorgado por el Estado”.

De esta manera, Constructora Manitoba SpA recurrió ante la Corte de Apelaciones de Concepción con un recurso en contra de la sentencia, dado que perciben que la cifra es elevada, incluso superando el valor de las propias viviendas.

“Confiamos en la solidez de nuestros argumentos y lamentamos la decisión de un grupo de propietarios de no querer recibir nuestro servicio de postventa”, explicaron.

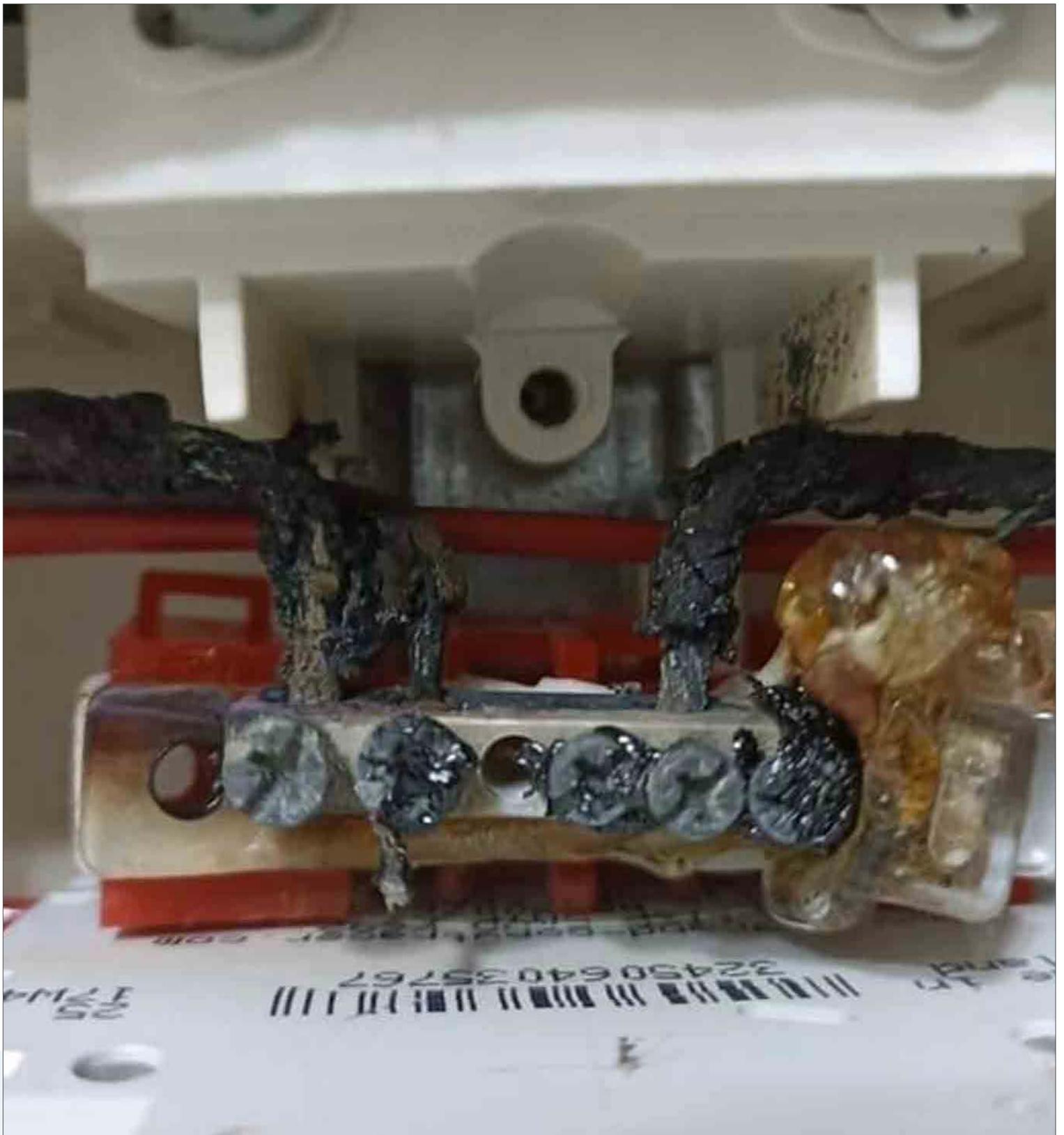
De esa manera, la constructora apeló en septiembre de 2023. A la fecha, como respondió el vecino Luis Gutiérrez: “No hemos podido avanzar en este proceso. Ya van cuatro ministros de la Corte que se inhabilitan”, dijo.

Por lo mismo, y como se mencionó anteriormente, es que los vecinos afectados se dirigirán este viernes 2 de febrero hasta el Palacio de los Tribunales de Justicia de Concepción, con el fin de exigir una pronta resolución al conflicto.

“Tenemos la autorización de la Delegación Presidencial Provincial de Biobío. Nosotros vamos a salir desde la Plaza de la Independencia con un grupo de batucada, con nuestras banderas, nuestros lienzos y marchamos hacia tribunales. Allí vamos a dejar el mensaje a la Corte de Apelaciones para que ‘pongan tablas a esto luego’ porque si no, nuestra gente va a pasar otro invierno sin reparar sus viviendas”, anunció el dirigente vecinal.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Sobre la Villa Portal Manso de Velasco

En la quinta fase de la villa Portal Manso de Velasco se construyeron 254 viviendas que fueron entregadas en agosto de 2019. Se calcula que más de 200 hogares (aproximadamente el 80% del total) presentan algún tipo de defecto.

Este conjunto habitacional forma parte de los proyectos de integración social, lo que implica que recibe un subsidio adicional del Ministerio de Vivienda. El objetivo es facilitar la incorporación de personas de bajos recursos a estas viviendas.

Según el mismo Luis Gutiérrez, el 20% de las casas se entregó bajo el ítem de integración, mientras

que el 80% corresponde a créditos hipotecarios, algunos de los cuales hasta a 30 años.

La primera acción de esta junta de vecinos fue acudir a las oficinas del Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) en Los Ángeles, quienes realizaron un informe sobre la baja calidad de las casas entregadas, para luego tomar la decisión de ser asesorados legalmente.

El Serviu de la Región del Biobío señaló que en el proyecto Portal Manso de Velasco, por ser de carácter privado, no tienen mayor injerencia más que la entrega de subsidios a través de convenios, no de fiscalización ni peri-

tajes.

Lo que sí, la institución se unió a la demanda como coadyuvante, lo que significa que actúa como una persona que interviene en el proceso, pero en una posición subordinada a la de las partes principales, adhiriéndose a sus pretensiones, pero sin poder actuar con autonomía respecto de ellas.

La constructora, en su respuesta a la demanda, señaló que “la Delegación de Serviu de Los Ángeles inspeccionó permanentemente la obra durante su periodo de ejecución y al concluir ésta, emitió un Informe Técnico, recepcionándola a plena confor-

midad, previa revisión de cada una de las viviendas terminadas. En el mismo orden de ideas, todas las instalaciones cuentan con su respectiva certificación, tales como de Superintendencia de Electricidad y Combustibles en lo que se refiere a instalación eléctrica, instalaciones de gas; o de Essbio en el caso de las instalaciones de agua potable y alcantarillado”.

En diciembre, ambas partes del conflicto decidieron reunirse, según Luis Gutiérrez, presidente de la junta de vecinos demandante, les ofrecieron 7 millones de pesos a cada familia, pues la constructora negó el daño moral y

sostuvo que las viviendas no han perdido su valor.

Esta propuesta fue rechazada, por lo que la empresa ascendió a un monto de 18 millones, donde el total de los afectados debían aceptar a la inmediatez. “De ese dinero, 15 sería para nosotros y 3 para los abogados, eso no alcanza para los vecinos que compraron sus cosas y deben reparar sus viviendas”, aclaró el dirigente.

Hasta el momento los vecinos rechazaron toda oferta, pues esperan una resolución positiva de parte de la Corte de Apelaciones, por esto mismo, este viernes viajarán hasta el centro de Concepción para manifestarse.

Ciudad

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Hay una gran noticia en materia de salud para los habitantes de los cerros de Talcahuano. Se trata de un proyecto ampliamente esperado por los vecinos de ese sector y consiste en la reposición del edificio del centro de salud familiar, que será construido en un lugar más céntrico y accesible a la locomoción pública, más que el actualmente en funcionamiento.

Se abrió una licitación con una inversión de \$7.899 millones y el objetivo de este nuevo centro es cumplir con los estándares que plantea el modelo de atención primaria de salud, beneficiando a los actuales 28.043 usuarios inscritos.

Se contempla la construcción de 2.726 metros cuadrados de obra nueva, la que estará al lado del SAR Los Cerros, con el que complementará el uso de recintos comunes de atención.

Respecto de este proyecto el alcalde de Talcahuano, Henry Campos, indicó que “es algo que hace años venimos trabajando y solicitando, porque entendemos que nuestros vecinos y vecinas requieren, merecen una atención de salud de la mejor calidad”.

El edil destacó que ya se logró un avance en esa línea con la construcción y apertura del SAR Los Cerros. “Y este paso que se está dando, que es la publicación de la licitación, nos acerca a lo que queremos, que es tener un nuevo y renovado centro de salud al costado del SAR”, afirmó.

“Estamos felices y esperamos que todos los procesos avancen sin inconvenientes para acercarnos más a lo que queremos, que es tener un nuevo Cesfam para los más de 50 mil vecinos y vecinas de Los Cerros”, estableció el alcalde Campos.

El director de Servicio de Salud Talcahuano, Jorge Ramos, detalló que “a finales de enero subimos la licitación que va a permitir la ejecución del Proyecto de Reposición del Cesfam Los Cerros de Talcahuano, con esto se beneficiará a cerca de 30 mil personas del sector”.

“La nueva infraestructura, de más de dos mil setecientos metros cuadrados, se emplazará a un costado del Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR) Los Cerros y significará una inversión aproximada de 8 mil millones de pesos, tanto en las nuevas dependencias como en el equipamiento, equipos y otros”, expuso Ramos.

Vecinos

El presidente de la Agrupación de Juntas de Vecinos de Península de Tumbes, José López, señaló que la apertura de esta licitación es una buena noticia para los vecinos de

VECINOS AGRADECEN FUTURA EDIFICACIÓN Y PIDEN QUE SE CUMPLAN LOS PLAZOS

Invertirán casi \$8 mil millones para la construcción del Cesfam Los Cerros en Talcahuano

Una anhelada inversión para Talcahuano está a un paso más de concretarse y el objetivo es mejorar la atención en salud. Mientras tanto, la anunciada subsomaría, ubicada en el mismo lugar del puerto, aun espera su apertura.

FOTO:MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO



A UN COSTADO del SAR Los Cerros se ubicarán las nuevas instalaciones del Cesfam.

El nuevo Cesfam estará ubicado

cerca de la futura Subcomisaría de Carabineros y a un lado del SAR Los Cerros.

28.043

usuarios tiene actualmente el Cesfam Los Cerros de Talcahuano, a quienes beneficiará este proyecto.

Los Cerros de Talcahuano. “El Cesfam donde está ubicado ahora, está muy lejos y es peligroso para los funcionarios. El nuevo estará al lado del SAR y al lado de la Subcomisaría, que todavía no lo inauguran”, apuntó el dirigente.

A pesar de que el terreno disponible no es muy grande, el representante vecinal estableció que esperan que tenga un poco más de espacio que el actual. “Obviamente es un gran avance. Cualquier obra que se haga en Los Cerros, para nosotros los vecinos, es un gran avance”, afirmó.

También destacó que la ubicación del nuevo centro de salud familiar ayudará a disminuir la sensación de inseguridad que tienen los usuarios al llegar muy temprano a pedir hora. “Para los funcionarios también, porque han ocurrido algu-

nos problemas que los han afectado. Esperamos que esto avance con prontitud y luego inicie la construcción”, comentó.

Subcomisaría

En el mismo contexto, López agregó que “sabemos que son procesos lentos y eso lo entendemos, pero a veces se demoran más de lo esperado”.

Luego, se refirió a la situación actual de la Subcomisaría de Carabineros, que pese a que sabían que en enero iniciaría su funcionamiento, aún no se concreta. “Se nos dijo en un principio que iban a ser 64 efectivos. No hemos querido presionar a que inicien el funcionamiento. Porque si van a abrir solo para las fotos, con 15 funcionarios, eso no nos sirve”, afirmó.

Sobre este tema, el Gobernador (s) Regional del Biobío, Iván Valenzuela, se refirió a los recursos que debía destinar el Gore para el mobiliario de la subcomisaría y aseguró que “hemos hecho inversión, hemos comprado el mobiliario, ahora en los próximos días debería haber una apertura nuevamente del presupuesto. Pero la habilitación del funcionamiento no depende del Gobierno Regional, depende en este caso de Carabineros”.

Diario Concepción solicitó a la Octava Zona de Carabineros información sobre el inicio del funcionamiento de la subcomisaría, a lo que señalaron que en los próximos días podrían entregar declaraciones al respecto.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad



En Parque Museo PRZ se celebrará el Día de los Humedales

Este 3 de febrero se celebrará el Día Mundial de los Humedales en el Parque Museo Pedro del Río Zañartu (PRZ), organizado junto al municipio de Hualpén. La instancia inicia a las 11 horas ante el nuevo humedal ubicado al ingre-

so del Parque Museo que se presentará oficialmente. Además, a las 9 horas habrá una cicleda por los humedales, cuyo punto de encuentro es el anfiteatro de la comuna. Más información en prz.cl y redes sociales.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Grandes pérdidas e impactos socioambientales asociados a un problema fitopatológico que afecta a los viñedos a nivel nacional se podrían evitar gracias a una innovadora solución basada en la ciencia y el conocimiento con sello de la Universidad de Concepción (UdeC).

Porque un equipo del Centro de Biotecnología (CB) diseñó el "Kit molecular para la identificación rápida de oídio (*Erysiphe necator*) en cultivos de uva". La tecnología es capaz de detectar a un nocivo hongo que afecta gravemente a los viñedos, destacándose por brindar un resultado rápido tras aplicarse in situ y por propietarios o personal que trabaja dentro de las viñas sin necesidad de profesionales expertos ni análisis de laboratorio.

El desarrollo se dio al alero de un proyecto de cerca de un año de duración que financió Corfo mediante el Comité de Fomento Productivo de Biobío con el instrumento Súmate a Innovar y tuvo de beneficiaria a la empresa de base científico-tecnológica Green Focus que fundaron cuatro científicas como *spin-off* de la UdeC.

El desarrollo

La creación del test se dio en el marco de un trabajo de investigación e innovación liderado por el doctor José Luis Ulloa del Laboratorio de Genómica y Biología Molecular Forestal del CB UdeC. Para los avances científicos asesoró el doctor Eugenio Sanfuentes, académico de la Facultad de Ciencias Forestales y experto en fitopatología. Y Samuel Peña del CB UdeC contribuyó como gestor tecnológico y encargado de la transferencia a la empresa, cuyas socias aportaron en materia de técnicas moleculares que sustentan la operación efectiva de la nueva tecnología.

"Con este kit se busca que el empresario viñatero sea capaz de identificar en forma temprana la presencia del hongo para tomar medidas tempranas para evitar su propagación", destaca el equipo.

En torno a estos objetivos aparece el potencial de impacto que esperan materializar de forma masiva en un futuro no tan lejano en el sector local, abordando la enfermedad agrícola.

Lo primero que resalta es que la prueba entrega resultados en pocos minutos, a diferencia de los análisis de laboratorio tradicionales que pueden tardar días. Así se reduce la aplicación de agroquímicos que habitualmente se emplean en el control habitual del hongo, reduciendo la inversión y mejorando la sustentabilidad ambiental de los productos vitivinícolas, además de evitar pérdidas de cultivos.

PROTOTIPO SUPERÓ LAS ETAPAS PARA SU VALIDACIÓN EN CONDICIONES DE OPERACIÓN

Centro de Biotecnología UdeC creó innovadora solución para pesquisar nocivo hongo que afecta a viñedos

Un kit molecular permite la identificación en cuestión de minutos del agente que causa la oídio que afecta a cultivos de uva, que se aplica in situ y por el mismo personal que trabaja dentro de las viñas.

FOTO: CEDIDA POR CB UDEC



LA NUEVA TECNOLOGÍA UDEC probó su efectiva operación dentro de cultivos de una viña local.

Corfo financió el proyecto

que permitió el desarrollo de la innovadora prueba y que tiene a una *spin-off* de la UdeC como empresa beneficiaria.

Todo gracias a una herramienta basada en la ciencia, conocimiento y tecnología creada en la Región del Biobío.

Los investigadores explican que para desarrollar este kit molecular diseñaron un sistema que replica un

análisis de laboratorio, con equipos y tecnologías basadas en métodos moleculares y que emplean alternativas fáciles de manipular y se adaptaron al trabajo en terreno.

De logros a desafíos

El gran objetivo del proyecto fue desarrollar un prototipo, tecnología a escala de laboratorio, para detectar de forma sencilla y rápida al hongo que provoca la oídio. Y con satisfacción el equipo puede contar que recientemente se concretó al superar las pruebas necesarias para la validación en condiciones de operación para detectar al fitopatógeno tras aplicarse en

cultivos de vid de la Viña de Neira.

Pero, en ciencia y tecnología cuando se responde una interrogante se abren más, cuando se supera un reto se plantean nuevos, cuando concluye un proyecto se impulsa a iniciar otro.

Al abordar el proceso que ya terminó, los investigadores afirman que "el desafío complejo fue en el marco de adecuar ciertas técnicas moleculares y condiciones operacionales que permitieran el uso del kit desarrollado en los viñedos por parte de personal poco calificado".

Con ese logro a la base lo que se proyecta es continuar el trabajo para mejorar los resultados y crear un pro-

totipo de mayor escala de cara a avanzar en pruebas más ambiciosas que permitan alcanzar la meta de generar un producto comercial que esté disponible para usarse e impactar. "Los retos son optimizar las etapas que incluye la operación en terreno del kit desarrollado y el uso de materia prima e insumos que permitan reducir los costos de producción, porque significaría una mejor propuesta económica hacia los posibles clientes", detallan.

Para ello fundamental es adjudicar recursos, mediante nuevos instrumentos a los que van a postular, que permitan generar las condiciones que requiere un trabajo de dicha envergadura.

Ciencia & Sociedad

FOTOS: CEDIDAS POR CB UDEC



EL KIT se alinea con necesidades de la industria y retos del desarrollo sostenible.

El desarrollo del kit molecular para pesquisar al hongo fitopatógeno se concibió como necesidad por parte del equipo investigador, donde se interrelacionan factores económicos, sociales y ambientales.

Y la decidieron abordar desde la convicción de que la ciencia y tecnología pueden y deben generar conocimientos y soluciones a problemas reales y que afectan el desarrollo y bienestar de distintas comunidades, territorios o sectores o territorios; y que la biotecnología es una herramienta alineada con los requerimientos de un planeta en crisis medioambientales.

Los problemas

A la base, aclaran, está el gran impacto del oídio de la vid. Esta enfermedad la produce el hongo *Erysiphe necator*, que se propaga por todas las zonas verdes de la vid y causando daños que merman la calidad de las uvas como producto o hacen perder los cultivos. Por eso se debe usar productos antifúngicos para controlar la presencia del fitopatógeno.

“Según investigaciones, el oídio de la vid es una de las enfermedades de mayor importancia en los cultivos de la zona norte y central de Chile, considerando para su control un mayor número de aplicaciones respecto a otras enfermedades que afectan la producción de uva de mesa”, asegura el equipo como contexto.

Además, enfatizan que “la identi-

Ciencia y tecnología UdeC para avanzar en la sustentabilidad y sostenibilidad

ficación temprana del patógeno es crucial para aplicar medidas de prevención y/o control de la enfermedad, disminuir pérdidas de cultivos y/o costos en aplicación de fungicidas”. Sin embargo, hay brecha en la disponibilidad de herramientas para identificar rápido plagas o enfermedades que afectan los cultivos, y que en torno al oídio la única opción es el análisis de laboratorio tradicional que puede tardar días que pueden ser cruciales para implementar medidas de mitigación oportunas.

Y lo medioambiental es problema aparte. El uso intensivo de productos químicos en el ámbito agrícola para potenciar cultivos y proteger o controlar fitopatógenos ha generado contaminación atmosférica, del suelo e incluso del agua. Además, la ac-

ción de los productos pueden tener efectos que trascienden al patógeno y pueden afectar a otras especies como insectos y aves polinizadoras.

Un contexto que se da en ésta y varias otras fitopatologías, tanto en Chile como en el mundo, que se traduce en importantes impactos. Por un lado los costos de inversión en torno al control de la fitopatología y pérdidas económicas por la afectación de los viñedos con consecuentes efectos para quienes trabajan y subsisten en torno al cultivo de la vid. Por otro está el nocivo efecto ambiental.

Aportes de la ciencia

Es así que la solución basada en la ciencia y tecnología UdeC permite abordar las distintas aristas problemá-



LA OÍDIO afecta a todas las zonas verdes de la vid.

ticas que se desprenden de un problema como es la oídio, que significa evitar o reducir los distintos impactos asociados con efectos en distintos pasos.

Y por eso el equipo asegura que hay un interés internacional para innovar y mejorar las soluciones a problemas fitopatológicos que afectan al sector agrícola, donde los bioproductos (ecoamigables) o las herramientas que favorezcan la toma de decisiones oportunas son un foco relevante y hay técnicas reportadas para identificar otros patógenos como la botrytis de la vid, por ejemplo.

Así que la mirada está puesta en el avance de la nueva solución contra la oídio que crearon en el CB UdeC y la

posibilidad de generar un producto que llegue al mercado. Y el anhelo lo inspira el hecho de que con esta herramienta y otras de este tipo son clave para aumentar la sustentabilidad ambiental e innovación para el sector productivo y su sustentabilidad desde la ciencia, conocimiento y tecnología que se genera desde la UdeC y su CB con especial foco como ámbito de acción en las regiones de Biobío y Ñuble, pero también proyectándose al país y mundo, contribuyendo a la competitividad de la industria, desarrollo y bienestar local.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

43%

de los reclamos presentados ante el Sernac, actualmente, no son solucionados y la única alternativa del consumidor para perseverar es recurrir a los tribunales.

RECIENTE APROBADO EN LA COMISIÓN DE ECONOMÍA DE LA CÁMARA BAJA

Nuevo proyecto de Ley Sernac: comercio y consumidores locales lo ven como necesario, pero con reparos

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

El avance del nuevo proyecto de ley presentado por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo ante el Congreso Nacional y que acaba de ser aprobado por la Comisión de Economía de la Cámara Baja concitó algunos reparos por parte del gremio del comercio y asociaciones de consumidores locales.

Javier Sepúlveda, seremi de Economía, Fomento y Turismo señaló que “efectivamente, este es un proyecto de ley que ingresó nuestro Ministerio de Economía durante el año pasado al Congreso y nos alegra que avance en la Cámara de Diputados con la reciente aprobación del proyecto en la Comisión de Economía”.

El jefe de la cartera de Economía en la zona, explicó también que “es un proyecto emblemático para proteger a los consumidores y consumidoras de nuestro país, porque moderniza y fortalece el Sernac. Se trata de un proyecto de ley muy respetuoso de la constitucionalidad vigente y recoge precisamente lo propuesto hace ya algunos años en un proyecto de ley anterior donde el Sernac sólo tendrá facultades sancionatorias por vías administrativas en aquellos casos en que no exista otra institucionalidad vigente para ello, es decir, cuando hay un caso que le compete a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) o a alguna superintendencia específica, el Sernac se marginará”.

Otro punto relevante para el seremi de Economía es que “del mismo modo, el proyecto de ley entrega un trato diferenciado para las micro, pequeñas y medianas empresas en la tramitación de los reclamos”, que es uno de los reparos sostenido por parte del sector comercio.

En definitiva es un proyecto de ley que “esperamos se pueda seguir tramitando en el Congreso de manera de contar efectivamente con un Sernac que acompañe a los consumi-

Propuesta presentada el año pasado por el Ministerio de Economía al Congreso busca modernizar y fortalecer la institucionalidad. Comercio y consumidores coinciden en actual insuficiencia de recursos humanos e infraestructura.



FOTO: SERNAC

dores y consumidoras cuando son vulnerados en sus derechos y que establece sanciones a través de un proceso administrativo que velen por el cumplimiento de estos derechos”, afirmó Javier Sepúlveda.

Cámara de Comercio

Sara Cepeda, presidenta de la Cá-

mara de Comercio, Servicios y Turismo A.G. de Concepción manifestó que “como gremio pensamos que con el nuevo proyecto de ley del Sernac, a las pymes se les deja al último porque no están pensando en cómo afectará a las pequeñas empresas y, además, se trata de una normativa que puede prestarse para el abuso.

Junto con eso, creemos que el Sernac no puede ser arte y parte, porque además de fiscalizar tendrán facultades para multar”.

La presidenta del gremio del comercio penquista también apuntó a que “hay que ver que hoy día el Sernac no cuenta con el personal adecuado ni tampoco con la in-

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



fraestructura calificada como para llevar a cabo lo que plantea la nueva norma, si ya ahora se ven colapsados, qué pasará después”.

Costo para las pymes

De acuerdo con Sara Cepeda, “para las pymes del comercio será un costo adicional, porque por un producto de \$ 5 mil que se pida devolver, podría llegar a requerirse de asesoría legal cuyo servicio probablemente sea bastante superior al costo del producto, entonces, es una medida más del Gobierno en desmedro de las pymes, respecto de lo cual estamos bastante preocupados, porque cierran y cierran las pymes dado que no tenemos certezas de nada, debido a que nos cambian las reglas del juego a cada rato”.

Consumidores

Pablo Rodríguez, director ejecutivo de la Asociación de Consumidores y Consumidoras (Fojucc) de Concepción, sostuvo que “estamos muy

alineados en que este proyecto de ley debe abrirse paso a la discusión porque es cada vez más necesario, sobre todo cuando vemos cómo se complejizan los mercados. Ahora, en cuanto al proyecto de ley, tal como expusimos en distintas instancias, estamos de acuerdo en que el Sernac debe contar con mayores y mejores herramientas en determinadas situaciones, pero creemos que es un error pensar que siempre fortaleciendo el Sernac, mejorará la situación de los consumidores en Chile porque la experiencia, la historia y la realidad nos dice que el Sernac, muchas veces, no da el ancho para hacerse cargo de estas situaciones”.

En la visión del director ejecutivo de Fojucc, “las asociaciones de consumidores deberían jugar un rol fundamental en el sistema nacional de protección, de lo que este proyecto de ley no se hace cargo y creo que es bastante egoísta respecto de las asociaciones en su articulado y no comprende la realidad en la que

viven las asociaciones y se sigue insistiendo en generar un super Sernac que posiblemente más que eficiente, sea ineficiente porque tiene muchas cosas a sus cargo, respecto de las cuales no existe un cumplimiento correcto”.

Puntos que quedan fuera

En cuanto a los puntos que están quedando fuera o no han sido considerados en la nueva propuesta apoyada por el Ministerio de Economía, Rodríguez dijo que están el “mejorar el procedimiento judicial en torno al interés individual, porque este proyecto de ley se preocupa del proceso administrativo del Sernac donde la person no tiene una reparación patrimonial, sino más bien, obtiene una restitución o compensación y donde tampoco aún es claro sobre cómo se va a garantizar que funcione correctamente en todo el país. Las oportunidades que tenemos las asociaciones y la ciudadanía en general, es ver cómo ampliamos

y fortalecemos este sistema de protección y comprendemos que el Sernac no es suficiente y deben abrirse más espacios para que las asociaciones que representamos a las empresas consumidoras tengamos una función dentro de esta propuesta de nueva normativa que se está planteando con la consecuente regulación, porque como asociaciones debemos estar más reguladas y contar con mayores exigencias para cumplir mejor nuestro rol”.

Desde la Asociación de Consumidores Adultos Mayores, Arcam, su presidente, Arturo Espinoza, destacó que “lo que busca este proyecto a favor de los consumidores y ojalá salga así después de su discusión en el Congreso, es poder dar solución a una cantidad enorme de reclamos respecto de los cuales las empresas proveedoras no dan resultados o sencillamente responden en forma negativa lo que hace que los consumidores nos veamos en la obligación de concurrir a los juzgados de policía local y en ocasiones hasta requerir de la asistencia de un abogado particular o gestionar uno a través de la Corporación de Asistencia Judicial que otorga este servicio de forma gratuita. Entonces, lo que busca este proyecto de ley es que el Sernac pueda sancionar a estas empresas con algún tipo de multa y que, a su vez, también consideren beneficios para el consumidor para que sea compensado satisfactoriamente”.

Requerido acerca de si la propuesta de nueva ley del Sernac modifica en algo la participación de organizaciones de consumidores, Arturo Espinoza, dijo que “en mi visión se mantienen las atribuciones de las asociaciones de consumidores, lamentablemente no ha habido ninguna de estas iniciativas que mejore las atribuciones de organizaciones de consumidores. Por ejemplo, nosotros hemos estado pidiendo tener alguna capacidad de fiscalización. La ley anterior asignó la capacidad de fiscalizar al Sernac, pero no entregó los recursos. De hecho, aquí en Concepción, hay en este momento un solo fiscalizador para toda la Región donde hay casos de malls chinos que infringen la ley de etiquetados donde no se cuenta con los recursos humanos para cumplir la normativa de manera correcta. Dada esta realidad, es que se podrían replicar experiencias de otros países en que las asociaciones de consumidores cuentan con cierto poder de fiscalización”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

INFORMACIÓN DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023

Desembarque pesquero creció 30,9% en la región del Biobío

Según el último boletín del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), entre enero y diciembre del año pasado, desembarcaron un total de 1.392.390 toneladas de productos marinos, lo que representa un aumento del 25,8% en comparación con el mismo período del año anterior. Mientras que, el desembarque pesquero en Biobío de diciembre de 2023, exhibió un alza interanual de 30,9% principalmente por la mayor captura de pescados (36,0%).

De acuerdo con el informe del INE, el Subsector artesanal tuvo un alza interanual de 4,2%. Mientras que el desembarque industrial registró un ascenso de 39,9%, respecto a igual mes del año anterior.

El seremi de Economía, Fomento y Turismo, Javier Sepúlveda, expresó que “el aumento del 25,8% en el desembarque pesquero de todo el año 2023 en la región del Biobío es una excelente noticia para nuestra economía. Este crecimiento refleja el arduo trabajo de nuestros pescadores y el potencial de nuestras costas. Es un indicador sólido de la fortaleza y vitalidad de nuestro sector pesquero regional”.

La autoridad agregó que “el desempeño positivo tanto en el sector

Subsector artesanal tuvo un alza interanual de 4,2%. Mientras que el desembarque industrial registró un ascenso de 39,9%, respecto a igual mes del año anterior.



Desempeño positivo artesanal e industrial

“El desempeño positivo tanto en el sector artesanal como en el industrial es alentador”, dijo el seremi de Economía.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

artesanal como en el industrial es alentador y demuestra la resiliencia y capacidad de adaptación de nuestros pescadores y empresas frente a los desafíos que enfrenta el sector pesquero. Estamos comprometidos en seguir apoyando y promoviendo el desarrollo sostenible de este sector clave para la economía del Biobío y concentrados en construir una nueva Ley de Pesca que mejore las condiciones para las miles de personas que por generaciones han hecho nuestra Región más grande a partir de la pesca”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Banco Central baja a 7,25% la Tasa de Interés y el Imacec cayó un 1%

El Banco Central dio a conocer un recorte en 100 puntos base de la Tasa de Interés (Tasa de Política Monetaria, TPM), quedando en 7,25%.

Lo anterior, en un contexto en que el Índice Mensual de Actividad Económica, Imacec, cayó un 1% en diciembre de 2023 tanto respecto de 12 meses como del mes anterior.

Claudio Parés, doctor en

Economía y académico de la Universidad de Concepción señaló que “el Imacec de diciembre muestra más o menos lo que habíamos predicho en el Informe Económico Regional hace un año: 2023 sería un año de ajuste para el país, en el que, en la medida que la inflación recuperara su nivel y se acercara al 3% la actividad se vería mermada. Es lo que se espe-

raba también, después de la explosión del consumo en 2021 y 2022, por lo que, aunque es un número malo, está dentro de lo normal considerando el necesario ajuste por el que debíamos pasar”.

Parés añadió que “lo que descubrimos este año es que el desacople de la actividad regional, más que desaparecer, se consolidó. En efecto, la Región ya ha retomado sus niveles de actividad y desempleo habituales o previos a 2020 mientras que a nivel nacional queda espacio para el ajuste. La expectativa para este año, entonces, es que la actividad regional se estanque y la actividad nacional siga recuperándose”.

Otro punto relevante para el economista es que “al igual como la política monetaria y fiscal acompañaron el ajuste y recuperación durante 2023, sigan haciéndolo durante 2024. Por eso es que la TPM bajó en la última reunión y es probable que siga bajando en la siguiente: la inflación ya está casi controlada y es hora de retomar la actividad”.

FOTO: BANCO CENTRAL DE CHILE



Este fin de semana **destacamos** en nuestra programación

En Vivo
Viernes, desde las 19.00 horas.

Los grandes artistas del pop y el rock en concierto. Esta semana, presentaremos el disco “Serious Hits... Live!” del músico británico Phil Collins.

De Película en Vacaciones
Sábado, desde las 19.00 horas.

Porque las películas no serían lo mismo sin su banda sonora, acompañamos las tardes de verano con lo mejor de la música para el séptimo arte.

Aquí Broadway
Domingo, desde las 10.00 horas.

Cada semana presentamos una selección de los mejores musicales de todos los tiempos.

f t i

Encuentra mucho más en www.radioudec.cl

Radio UdeC
95.1

Cultura & Espectáculos

Territorio Espacio Vivo cuenta con el apoyo financiero del Fondart en la Línea de Organización de Ferias, Encuentros y Festivales Emergentes.

La cita performática tendrá tres intensas jornadas y como escenario distintos puntos costeros de la comuna de Tomé.

Se espera que este emergente evento performático pueda perdurar con el tiempo y realice más versiones los próximos años.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La expresividad del cuerpo performático irrumpirá la cotidianidad de la comuna de Tomé del 8 al 10 de febrero próximo, cuando se desarrolle el primer encuentro de performance Territorio Espacio Vivo (TEV), que pondrá en circulación las propuestas de este género artístico de 15 exponentes provenientes de Coquimbo, Ovalle, Santiago, Lota, Chiguayante, Tomé, Concepción e India.

Pero antes que se desarrolle este evento cultural, hace unos días atrás el TEV dio inicio a la etapa de vinculación territorial con los habitantes de los sectores que serán intervenidos la próxima semana, a través de las Jornadas Cartográficas y de Estampación Serigráfica. Acciones que tuvieron como propósito acercar a la comunidad tomecina a las propuestas que verán en sus entornos y también propiciar el diálogo directo entre los habitantes y los artistas invitados al encuentro.

En detalle, este programa de mediación, implementado por el Estudio Arteria, propuso el desarrollo de tres jornadas cartográficas y serigráficas destinadas a identificar los espacios de naturaleza nativa que existen y resisten en la comuna, con una metodología lúdica y conversacional creada por la antropóloga Violeta Sandoval, quien invitó a la comunidad a mapear jugando.

Paralelamente, el serigrafista Sergio Espinoza estampó en vivo la imagen del TEV y también algunos diseños propios alusivos a la fauna,

Se trata de Territorio Espacio Vivo (TEV) el cual reunirá artistas performáticos de distintos puntos de Chile e India en esta comuna local. Previo a ello se desarrollaron Jornadas Cartográficas y de Estampación Serigráfica en algunos de los sectores donde se desplegará el evento artístico cultural.

pueblos nativos y la resistencia del campo.

“El resultado de esta primera etapa de mediación territorial fortalece dos ámbitos del proyecto. Por una parte, tributa al conocimiento nuevo respecto a localizaciones urbanas y periurbanas de territorios naturales vivos, en resistencia, amenaza o salvaguarda reconocidos por feriantes y transeúntes. Y por otra, apunta a crear una campaña popular de difusión del TEV mediante el oficio del grabado xilográfico”, explicó Alejandra Villarroel, mediadora del encuentro.

La imagen estampada que promueve el encuentro fue distribuida en Bellavista, Explanada, Feria El Santo, Cerro El Santo, ex Fábrica FIAP, Loma Alta, sector Veguillas,

A REALIZARSE DEL 8 AL 10 DE FEBRERO

Hitos en ferias libres preparan el camino de encuentro de performance en Tomé

FOTO: TEV



Los Bagres y Plaza de Tomé, sectores donde se desplegarán las intervenciones del TEV.

El Encuentro de Performance Territorio Espacio Vivo, que cuenta con el financiamiento del Fondart Regional en la Línea de Organización de Ferias, Encuentros y Festivales Emergentes, se ejecutará durante tres jornadas en sectores emblemáticos de la bahía tomecina. Los participantes no sólo tendrán la oportunidad de poner en circulación sus trabajos, sino también podrán sostener un diálogo interdisciplinario e intercambio en torno a las nociones de artes vivas, espacio público y perspectiva crítica respecto de las actuales tendencias performáticas e investigativas en la relación arte territorio.

“El origen de este evento nace de la necesidad de generar un espacio de encuentro, acciones entre artistas interregionales y la comunidad de Tomé, apuntando a descentralizar la práctica artística. El TEV reúne a artistas que tienen formas de hacer en común y que reflexionan sobre los contextos territoriales desde lenguajes multidisciplinares como la danza y las artes visuales”, destacó Lorena Muñoz, artista visual, performer y directora del TEV.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl

EL PROGRAMA DE

MEDIACIÓN con la comunidad, en la previa de TEV, fue desarrollada y ejecutada por el Estudio Arteria.

FOTO: ARCHIVO / ISIDORO VALENZUELA M.



CANTILLO FUE PARTE de la parrilla del Festival REC del 2022.

Cantante Fabiana Cantilo arranca hoy su gira nacional en Espacio Marina

La cantante y compositora argentina, Fabiana Cantilo, se presenta hoy a las 21.00 horas en Espacio Marina en el contexto de una gira nacional que contempla conciertos en distintas ciudades.

El show marca el retorno a nuestra ciudad de la trasandina, quien se presentó el 2022 como parte del Festival REC, sumándose a los diferentes artistas internacionales de

esa oportunidad.

La también actriz, conocida por una amplia carrera y por el hit “Mi enfermedad”, posee una prolífica trayectoria solista que contempla 13 álbumes de estudio, un disco en vivo, diversas compilaciones y diversos sencillos, además de registrar varios videoclips.

Parte de esto será lo que presentará al público penquista con este

concierto de reencuentro, que luego replicará el 4 de febrero en Puerto Varas, 7 de febrero en Valdivia y 8 de febrero en Temuco. Presentaciones que tendrá como escenario la cadena de casinos Dreams.

Las entradas para Fabiana Cantilo en Espacio Marina están disponibles vía TicketPro y cuyos valores son \$24.446 golden, \$37.145 diamante y \$56.350 primeras filas.

Deportes



FOTO: ARCHIVO / ISIDORO VALENZUELA M.

Primera Corrida Estilo Runner tiene fecha oficial

Será el primer evento de la Región del Bío-bío con carreras de 5, 10 y 21 kilómetros que tendrán certificación oficial de la Federación de Atletismo de Chile.

Es la Corrida Estilo Runner, evento organi-

zado por el Club Atlético Nahuén, y que finalmente se desarrollará el 10 de marzo, con circuitos desde Plaza Bicentenario.

Las inscripciones están abiertas en el sitio www.estilorunner.cl.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

No viene siendo el mejor inicio de temporada para la Universidad de Concepción en la Liga Nacional de Básquetbol (LNB). Golpeado por las lesiones de varias de sus figuras, el equipo auricelo suma dos triunfos y dos caídas en sus cuatro primeras presentaciones, estadística aceptable para cualquier equipo, no así para el tricampeón del cesto chileno, que este año aspira a conseguir un histórico tetracampeonato.

Más allá de las victorias sobre Naviera Ulloa Castro y CD Las Ánimas, fueron las derrotas frente a ABA Ancud y Español de Osorno las que revolvieron el naípe, dando cuenta de algo que varios venían anunciando: este año levantar la copa supondrá esfuerzo extra.

De ahí que este fin de semana aparezca como una oportunidad inmejorable para, de local, hallar la ansiada regularidad que enderece la senda y reubique al Campanil en la tabla de posiciones donde aparece en un impensado décimo lugar, aunque con dos encuentros menos.

En el horizonte, dos elencos con un pasar bastante similar en cuanto a la irregularidad. Esta tarde, desde las 20:30 horas, los universitarios recibirán a CD Atlético Puerto Varas, equipo que marcha séptimo con dos triunfos y cuatro derrotas. Pese a contar con jugadores de la calidad de los argentinos Nahuel Martínez y Gabriel Hermosilla, o el nacional Tomás Álvarez, los lacustres no han podido despuntar y vienen de caer 109-81 ante el líder, Ancud.

Mañana sábado, en tanto y nuevamente en la Casa del Deporte, será el turno de CEB Puerto Montt, cuadro que ocupa el sexto puesto, con tres triunfos y tres caídas. Con elementos como el talentoso puntarenense, Julio Ovando y del poste Jordan Cárdenas, los puertomontinos prometen más de lo que han dado, aunque vienen de una dramática victoria como locales sobre Castro, que seguro los dejó con el ánimo a tope.

Para retomar confianza

Buen valor en la fecha pasada, Alejandro Vergara sigue colocándose en forma para aumentar minutos y su influencia en la Universidad de Concepción. El alero analizó las dos últimas presentaciones del equipo ante Las Ánimas y Español de Osorno que, a su juicio, entregaron importantes aprendizajes al plantel.

“El primer partido fue muy posi-



FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

LIGA NACIONAL DE BÁSQUETBOL

UdeC vuelve a casa con la tarea de lograr regularidad

Esta tarde, a partir de las 20:30 horas, el Campanil recibe a Puerto Varas en una nueva fecha de la LNB. El sábado, en tanto, se medirá ante CEB Puerto Montt.

tivo, sacamos una victoria en un campo complicado, con muchas bajas. Al día siguiente, en Osorno, ellos salieron muy agresivos, tuvimos la emergencia que se lesionó ‘Nico’ (Aguirre) y nos quedamos sin base. Ahí tuve que asumir un poco ese rol para guiar al equipo”, manifestó.

“Son muchas bajas, cosas que pueden pasar y Español es un gran

equipo, será complicado ganar allá, a todos les va a costar. De todas maneras, orgulloso de lo que hicimos, de cómo luchamos, pues llevamos el partido a un punto que se lo podía llevar cualquiera. Ojalá podamos ir recuperando jugadores e ir agarrando química con los extranjeros”, complementó el seleccionador nacional.

Considerando lo ajustado que se muestra el campeonato, a juicio de Vergara asegurar los partidos en condición de local será una de las claves para meterse en los lugares de avanzada.

“Estos partidos son importantes para seguir arriba: más allá que venimos de una derrota, todos los partidos en casa son importantes y tenemos que intentar ganarlos to-

dos. Sabemos que a los rivales se les hace complicado jugar acá y debemos salir a quedarnos con la victoria, independiente que Puerto Varas y Puerto Montt son dos buenos equipos y tienen nuestro respeto, ya que se han reforzado bien. Queremos lograr dos triunfos”, sentenció el jugador.

Para esta fecha doble se mantendrán las ausencias por lesión de Lino Sáez, Sebastián Carrasco y Nicolás Aguirre, mientras que el capitán, Diego Silva, podría ver algunos minutos. Mismo caso de Carlos Milano, quien podría reaparecer y tener algo de acción después de una larga baja por una rebelde dolencia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

71

partidos

suma Gonzalo Montes en Huachipato, entre Primera y Copa Chile. El volante ha convertido 14 goles.

Domingo a las 12 horas en Collao

Los acereros chocarán ante Universidad de Chile en un atractivo duelo amistoso frente a su ex DT Álvarez.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

“Siento que este fue mi último partido en Huachipato. A mitad de año tuve oportunidades de poder salir, con el presidente hablamos y decidimos que me quedaría para esto (ser campeón). Ahora me dio su palabra de que iba a dejarme crecer y ojalá la cumpla”. Lo dijo Gonzalo Montes el 8 de diciembre en plena cancha del CAP Acero, a minutos de consagrarse campeón de Primera División con Huachipato.

Pero el volante sigue entrenando en el acero y es uno más del plantel. El último sábado fue titular en el amistoso con Unión Española y se perfila otra vez para jugar ante U. de Chile el domingo en un amistoso que se llevará a cabo en el Ester Roa. Sobre su actual status, Montes comentó que “en el momento dije lo que sentía y la realidad es que sigo acá. Tengo contrato con el club y estoy feliz de haber vuelto, encontrando una institución con un ánimo renovado, con mucha gente nueva que quiere sumarse a todo lo que hicimos el año pasado. Estoy feliz por formar parte de este grupo y las cosas se irán dando como se tengan que dar”.

¿Se queda con convicción para competir en 2024 o frustrado por no poder dar el salto? “En lo personal estoy bien. Uno a veces piensa que los momentos son ahora y no son. Estoy feliz por todo lo que logramos el año pasado, que bastantes compañeros sigan acá y todos los nuevos que vinieron están con ganas de seguir ganando cosas. Viene un lindo desafío. Jugar una Copa Libertadores a todos nos motiva”, aseguró Montes.

Buen apretón

Huachipato tendrá su segundo partido oficial de pretemporada. Tras el 2-2 con Unión Española, la usina chocará este domingo ante Universidad de Chile en el Ester Roa. Un rival interesante, dado los triunfos azules en pretemporada ante los hispanos por 4-0 y a la Universidad Católica por 3-1. El equipo



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

GONZALO MONTES:

“Tengo contrato y estoy feliz por haber vuelto”

A casi dos meses del título y expresar sus deseos por salir del club, el volante acerero analizó su continuidad en Huachipato.

de Álvarez, eso sí, cayó 0-1 ante Coquimbo Unido hace un par de días, aunque en esa oportunidad utilizaron un equipo alternativo.

“Venimos casi un mes preparándonos y estamos en eso, agarrando la idea que nos pide Javier (Sanguinetti) de cara a la final. Hay que adaptarse a una idea que es parecida a la anterior, pero nueva”, comentó el uruguayo.

El partido, sin duda, será el gran apretón acerero previo a lo que será la Supercopa de la próxima semana ante Colo Colo en Santiago, que se

disputará el domingo 11 de febrero en el Estadio Nacional.

“No he tenido la suerte de verlos mucho, pero llegó (Arturo) Vidal, lo cual significa mucho tanto para ellos como el fútbol chileno. Nos vamos a preparar para ganar esa final. Será durísimo y lindo”, dijo Montes.

El partido está en alerta, tras la aprobación de los seis extranjeros por club por parte del Consejo de Presidentes ayer en la tarde. El Sifup llamó a una asamblea amenazando con paralizar la actividad.

De cara a un año intenso donde jugarán varios torneos, el volante de 29 años sostuvo que “nos ganamos ese respeto por lo que hicimos el año pasado. Somos el actual campeón, pero somos un equipo nuevo y hay que renovarse. Vamos a estar a la altura por defender lo que logramos. Este partido ante Universidad de Chile será una medida para ver dónde estamos y una preparación para la final”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

OSVALDO CATALDO:

“Tenemos el 97 o 98% del equipo completo”

El DT de Fernández Vial es optimista al analizar y proyectar la campaña aurinegra en la Segunda División 2024. “Estamos para dar la pelea”, aseguró.



Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Se le nota tranquilo y seguro. El entrenador de Fernández Vial, Osvaldo Cataldo, analizó lo que han sido sus primeras semanas de trabajo en los aurinegros. “Estoy con mucha motivación por lo que se viene, preparando detalles que en esta parte del año son hartos por el modelo de juego que estamos tratando de implementar”, dijo de entrada.

¿Cuánto falta para cerrar el plantel? Cataldo sorprendió al expresar que “tenemos casi el equipo completo, sólo nos falta completar una posición. Tenemos el 97 o 98% del equipo completo y eso nos ha permitido trabajar en estos días de muy buena forma, agregándole cosas a lo que venimos haciendo desde la primera semana. Hemos tenido y vamos a tener mucho tiempo

para llegar de buena forma al primer partido del torneo”.

En la misma línea, sostuvo que “el plantel lo hemos armado en conjunto con la gerencia. Todos los nombres son consensuados entre cuerpo técnico, gerente técnico y los dueños del equipo. Estoy muy confiado y contento con la gente que está. Tengo súper claro el perfil de jugador que andaba buscando y diría que el 100% de quienes están acá lo cumplen”.

¿Experiencia?

En relación al plantel joven que dirige, salvo excepciones como Veloso o Pereira, el DT de Fernández Vial comentó que “cuando me hablan de experiencia, para mí es rendimiento. Si un jugador tiene cero partidos en Primera y rinde haciendo lo que yo quiero, me sirve. No me

caso con jugadores de experiencia para que vengan y no me rindan. El fútbol para mí es presente y no pasado. Si fuese por eso, Caszely estaría jugando y sería el ‘9’ de la selección”.

De cara a las expectativas que tiene para el torneo de Segunda, Cataldo afirmó que “estamos para dar la pelea. Tenemos claro que si hacemos bien las cosas el fin de semana nos va a ir bien. Acá no juegan los nombres, juegan los equipos. Estamos muy contentos por lo que ha hecho el grupo y esperamos que el trabajo se ve reflejado en la cancha. La categoría subirá su nivel por la calidad de jugadores que están llegando a los equipos y eso para nosotros será una motivación más que un miedo”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: SILVANA GONZÁLEZ



EL “CONDESTABLE”, de la Escuela de Grumetes de Talcahuano, fue el mejor representante regional en el evento realizado en Chiloé.

Delegación regional de vela brilló en Chiloé

Con buenas noticias para el Bío-bío se dio término a las últimas millas del Circuito Chiloé Esmax 2024, uno de los principales eventos de la vela nacional que se disputa en la isla de la Región de Los Lagos.

Con cerca de 200 navegantes en el agua finalizó la competencia, que convocó a diferentes clases como Soto 40, IRC y J/24 en varios días de ajustada competencia en el mágico archipiélago del sur de Chile.

Una dura contienda entre varias de las más importantes tripulaciones que disputan actualmente el circuito chileno, y que tuvo a un representante regional en los puestos de elite, gracias a lo realizado por el “Condestable” de la Escuela de Grumetes de Talcahuano, que se ubicó en el segundo lugar de la serie J/24.

La embarcación sumó 14 puntos negativos, solo superado por “Bribón”, de Javier Núñez, que ganó con rendimiento casi perfecto y 8 puntos negativos. Tercero en tanto resultó “Amici”, de Alejandro Magni, con 15 puntos negativos.

En cuanto a las otras clases, en IRC Regata los honores fueron para “Belén”, de Carolina Ibáñez, con 12 puntos negativos, escoltada por “Bucéfalo” de Fernando Gallyas (20) y “Olimpo”, de Mathias Klotz (23). Mientras que en IRC Cruceiro, celebró “Six -Mercedes Benz” de los hermanos Luis Hernán y Francisco Vicente.

Finalmente, en Soto 40, campeón fue “Mistubishi Motors”, de Horacio Pavez, con 19 puntos negativos, seguido de “Huawei- Pisco Sour”, de Bernardo Matte y “Apolonia”, de Jaime Charad.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-384-2023, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 107 de 17 de abril de 2023, para ejecución obra DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN ESTANQUE 4 HORAS: ESTANQUE SE HIGUERAS V=3.300 M3, comuna TALCAHUANO, lote 2, a nombre INMOBILIARIA TALCAHUANO S.A. rol avalúo 2604-3, de 333,56 m2, suma consignada \$22.827.836.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaría.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-374-2023, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 107 de 17 de abril de 2023, para ejecución obra DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN ESTANQUE 4 HORAS: ESTANQUE SE HIGUERAS V=3.300 M3, comuna TALCAHUANO, lote 1, a nombre COMPANIA SIDERURGICA HUACHIPAT rol avalúo 7410-3, de 181,35 m2, suma consignada \$12.486.837.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaría.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-375-2023, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 109, de 17 de abril de 2023, para ejecución obra “PROYECTO PEP 1.08-20501-1 (DISEÑO) Y 1.08.20501-2 (CONSTRUCCIÓN) “DISEÑO Y CONTRUCCIÓN ESTANQUE 4 HORAS: ESTANQUE SE SANTA SABINA V=900 M3”, comuna Concepción, lote 1, a nombre SERVIU REGION DEL BIO BIO, rol avalúo 6300-1, de 422,21 m2, suma consignada \$15.865.843.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaría.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-333-2023, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 825 de 23 de octubre de 2023, para ejecución obra OBRAS DE REGULACIÓN Y RETENCIÓN EN EL RÍO ANDALIÉN, comuna Concepción, lote 5, a nombre ANITA MARINA JIMENEZ SANHUEZA, rol avalúo 21281-20, de 25.643 m2, suma consignada \$300.922.115.- Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaría.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-334-2023, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 836 de 23 de octubre de 2023, para ejecución obra OBRAS DE REGULACIÓN Y RETENCIÓN EN EL RÍO ANDALIÉN, comuna Concepción, lote 26, a nombre FORESTAL CELCO SA, rol avalúo 21282-9, de 117.995 m2, suma consignada \$ 649.878.125.- Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaría.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-383-2021, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 1307 de 25 de noviembre de 2021, para ejecución obra SERVICIO SANITARIO RURAL LOCALIDAD CHAIMAVIDA SOTO, comuna Concepción, lote 2, a nombre GAVILAN VILLARROEL ADRIAN Y, rol avalúo 21283-84, de 128 m2, suma consignada \$ 716.197.- Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaría.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-388-2021, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 1270 de 25 de noviembre de 2021, para ejecución obra SERVICIO SANITARIO RURAL LOCALIDAD CHAIMAVIDA SOTO, comuna Concepción, lote 1, a nombre GAVILAN VILLARROEL ADRIAN Y, rol avalúo 21283-84, de 330 m2, suma consignada \$ 1.700.325.- Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaría.

Entretención & Servicios

Santoral: Presentación del Señor

EL TIEMPO

HOY **14/24**

SÁBADO 13/24 DOMINGO 12/22 LUNES 12/21

LOS ÁNGELES 13/32

RANCAGUA 15/35

TALCA 15/35

SANTIAGO 16/36

CHILLÁN 13/34

ANGOL 14/32

TEMUCO 14/28

P. MONTT 15/25

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	VIVACES		COFRE	ATARAN	ESPADA NIPONA CENSURA		DIOS NORDICO	OXIGENO	
	CEÑIDO							NOTA MI REGAÑAR	
	OBEDECERIA							NEODIMIO TRAMPA	
	TITULO NOBLEZA								
PIDRA SEMI PRECIOSA	LIMARAN	CAMBIA PAÑALES	PALOTE AMARRAS	VOCAL RIO BAVARO	GRUPA ACTINIO				
						MONTO VOCAL DOBLE			
NAVEGANTES				COTEJO DESAFIANTE					
CAMA INGLESA			CEDER DAR		BEATA INVERTIDA SALOBRE				TRAS CU
ACAROS						REY BULGARO			
ALAS				TANTALIO COSTA-RICENSE					
CHIRIMOYO				PARECIDO FOSFORO					
DEUTERIO ATA	VELOZ EN EN MIAMI								
		RADIO AREA		UNION VOCAL					

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Dr. Simi • Colo Colo 378	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO Dr. Simi • Valdivia 149 local 39	

SUDOKUS

FÁCIL

2	4			1	7		6	
1	5	8			4			2
3		7	8		9			5
8	3	1	9	4			2	7
7	2			8				4
4	9	6	7	3				
	7	4		9	3	2	8	1
9	1					4	7	6
		2			1	3		

MEDIO

	2		7	6		4	9	
	4							
9	7			4				
7	3					8		
	5		1		9	7		
			8		7		4	
3	6		5	1			7	
		7		9	4	6		3
		9						1

EXPERTO

			9		8		4	
				7		1		
			5	6				
		2		3			7	8
6			7					
9		7		2		5		3
	3				1		5	6
	1	9						
			3					8